

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO  
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD 2022.**

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 11:10 horas del día veinticinco de noviembre de dos mil veintidós, se encuentran reunidos en VIDEOCONFERENCIA, mediante la plataforma virtual GOOGLE MEET, previa convocatoria CLAUDIA DEL CARMEN SILVA FERNÁNDEZ, Titular de la Secretaría de Movilidad y Presidenta del Comité de Control Interno; ÓSCAR GUILLERMO GUZMÁN SAAVEDRA, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo; GILBERTO ARNULFO LEYVA MÉNDEZ, Director de Planeación y Estudios y Vocal "A"; MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN, Director Jurídico y Vocal "B"; DANERI GARCÍA DESALES, Jefe de la Unidad de Informática y Vocal "C"; RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ, Coordinador Técnico y de Control Interno; FRANCISCO JOSÉ MADRAZO MARENCO, Director de Operación del Transporte Público y Enlace del Sistema de Control Interno Institucional; ROCIO NANCY GARCÍA RAMÍREZ, Enlace de Administración de Riesgos, todos integrantes de la SECRETARÍA DE MOVILIDAD, y CLAUDIA EDITH AGUILAR LARA, Coordinadora de Control y Evaluación de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y Asesora; así mismo en calidad de invitada concurre VICTORIA EUGENIA PÉREZ FIGUEROA, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; con la finalidad de celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno** de la Secretaría de Movilidad de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado el ocho de junio de dos mil diecinueve (08 de junio de 2019), al tenor del siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA** -----

- I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN; -----
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; -----
- III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; -----
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS; -----
- V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS; -----
- VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL; -----
  - a) Programas Presupuestarios. -----
  - b) Proyectos de Inversión Pública. -----
  - c) Pasivos contingentes. -----
  - d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----
- VII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL; -----

- b) Reporte de Avances Trimestral del PTCl. -----
- c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCl. -----

VIII. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL; -----

- b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----
- c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----

IX. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD; -----

X. ASUNTOS GENERALES; -----

XI. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN; -----

----- **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

----- **I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.** -----

----- En uso de la palabra ÓSCAR GUILLERMO GUZMÁN SAAVEDRA, Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, comenta que previo al inicio de la sesión procedió al pase de lista de las personas convocadas según **(Anexo I)**. -----

----- Acto seguido en uso de la palabra CLAUDIA DEL CARMEN SILVA FERNÁNDEZ, Presidenta del Comité de Control Interno, cerciorándose que se encuentran presentes todos los mencionados en el preámbulo e informando lo anterior a los presentes en la Sesión, se declara formal y legalmente instalada la **Cuarta Sesión Ordinaria** correspondiente al año 2022 del Comité de Control Interno de la **Secretaría de Movilidad**, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 20, fracción II y 28 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, por lo que pone a consideración de los presentes el Orden del día, para el cual fueron convocados. -----

----- **II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

----- Acto seguido en uso de la palabra ÓSCAR GUILLERMO GUZMÁN SAAVEDRA, Vocal Ejecutivo, somete a consideración de todos los presentes el orden del día a desahogar en la presente Sesión, para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 20, fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal; aprobándose por unanimidad en términos del numeral 18, fracción I, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. -----

----- **III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** -----

----- Acto seguido y en uso de la palabra ÓSCAR GUILLERMO GUZMÁN SAAVEDRA, Vocal Ejecutivo, procede a dar lectura al contenido del acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada con fecha 29 de agosto de 2022, misma que, es ratificada en todas y cada una de sus partes, para los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 19, fracción IX, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. -----

----- **IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** -----

----- Acto seguido y en uso de la palabra RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ, Coordinador de Control Interno, procede a dar lectura a los acuerdos aprobados en la Tercera Sesión Ordinaria de 2022, así como a las acciones realizadas para el seguimiento y atención correspondiente: -----

----- **ACUERDO NÚMERO SEMOVI/COCOI/3ASO/01/2022.**- Los integrantes del Comité de Control Interno, acuerdan concluir el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS, para la próxima Sesión Ordinaria, y complementar las acciones prioritarias que forman parte de la normatividad interna de la SEMOVI. -----

----- **Seguimiento; ACUERDO SEMOVI/COCOI/2ASO/01/2022,** Este acuerdo se encuentra en proceso y se da muestra de ello por medio del memorándum SEMOVI/DJ/DCAA/3072/2022, donde se informa que el Manual de Procedimientos de la Secretaría de Movilidad se encuentra en proceso de revisión en la Dirección de Modernización Administrativa de la Secretaría de Administración de fecha 09 de noviembre de 2022. **(Anexo II).** -----

----- **ACUERDO NÚMERO SEMOVI/COCOI/3ASO/02/2022.**- Los integrantes del Comité de Control Interno, acuerdan dar término a la elaboración del CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL, para la próxima Sesión Ordinaria, para complementar las acciones prioritarias comprometidas que forman parte de la normatividad interna de la Secretaría de Movilidad. -----

----- **Seguimiento; ACUERDO SEMOVI/COCOI/2ASO/01/2022;** Se da por cumplido a este acuerdo y se da muestra de ello por medio del oficio SA/AGEO/DG/DCA/DCDRD/105/11/2022, de fecha 09 de noviembre de 2022, emitido por el Jefe del Departamento de Clasificación, Descripción y Resguardo Documental del Archivo General del Estado de Oaxaca, donde se confirma la Validación del Catálogo de Disposición Documental de la Secretaría de Movilidad. **(Anexo III).** -----

----- **ACUERDO NÚMERO SEMOVI/COCOI/3ASO/03/2022.**- Los integrantes del Comité de Control Interno, acuerdan que el Coordinador Técnico presente los lineamientos del procedimiento del **Registro Estatal del Transporte de Oaxaca (RETO)**, en la siguiente Sesión Ordinaria para su análisis y aprobación. -----

----- **Seguimiento; ACUERDO SEMOVI/COCOI/3ASO/03/2022;** En uso de la palabra el Coordinador Técnico y de Control Interno, presenta el proyecto de propuesta de los

LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO ESTATAL DE TRANSPORTE DE OAXACA (RETO), para su análisis y aprobación. **(Anexo IV).**

----- En uso de la palabra RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ, Coordinador Técnico, comenta que con esta propuesta se da cumplimiento a este acuerdo. -----

----- **ACUERDO NÚMERO SEMOVI/COCOI/3ASO/04/2022.**- Los integrantes del Comité de Control Interno, acuerdan realizar una reunión de trabajo para el día 16 de octubre de 2022, con el objeto de evaluar los avances del Programa de Trabajo 2022. -----

----- Seguimiento; ACUERDO SEMOVI/COCOI/3ASO/04/2022, cumplido. **(Anexo V).** -----

----- **V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS SITUACIONES CRÍTICAS.** -----

----- Acto seguido y en uso de la palabra RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ, Coordinador de Control Interno expone lo siguiente: -----

--- En este numeral se encuentra en proceso la conclusión del MANUAL DE PROCEDIMIENTOS mismo que se encuentra en proceso de validación y que forma parte de las acciones prioritarias y elementales de la normatividad interna de la Secretaría de Movilidad, por lo que se queda pendiente su conclusión en la presente Sesión para su cumplimiento. -----

----- **VI. - DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.** -----

----- Acto seguido y en uso de la palabra, VICTORIA EUGENIA PÉREZ FIGUEROA, Jefa del Departamento de Recursos Financieros de la Secretaría de Movilidad y en calidad de invitada en esta Sesión, procede a informar los avances de la gestión correspondiente al ejercicio 2022, respecto a los siguientes apartados: -----

----- **a) Programas Presupuestarios.** Se detalla mediante, **(Anexo VI).** -----

----- **b) Proyectos de Inversión Pública.** Se detalla mediante **(Anexo VII).** -----

----- **c) Pasivos laborales contingentes.** -----

----- Acto seguido y en uso de la palabra MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN, Vocal "B", informa que existen dos juicios laborales en los cuales la Secretaría de Movilidad es parte demandada por lo que representan los pasivos contingentes y que a la fecha de la presente Sesión Ordinaria no han teniendo modificación o actualización alguna, información que se detallada en el **(Anexo VIII).** -----

----- **d) Plan Institucional de Tecnologías de Información.** -----

--- Acto seguido y en uso de la palabra DANERI GARCÍA DESALES, Jefe de la Unidad de Informática y Vocal "C", reporta que se ha dado cumplimiento al 100% al Plan Institucional de Tecnologías de la Información, mismo que se informó en la Tercera Sesión Ordinaria. -----

----- **VII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.** -----

----- Acto seguido y en uso de la palabra RUSBEL VIDAL RODRIGUEZ, Coordinador de Control Interno, comenta que en relación a los siguientes incisos:

- - - b) **Reporte de Avances Trimestral del PTCI.** Señala que mediante oficio SEMOVI/CT/018/2022, de fecha 31 de octubre de 2022, se envió el Tercer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG), donde se da a conocer que de un total de 10 acciones de mejora comprometidas, se concluyeron 9 y 1 está en proceso de cumplimiento, lo que representa un 90.0% de avance de cumplimiento. (Anexo IX).

----- c) **Aspectos relevantes del informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avance Trimestral del PTCI.** -----

----- Acto seguido y en uso de la palabra CLAUDIA EDITH AGUILAR LARA, Coordinadora de Control y Evaluación de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y Asesora, informa que; derivado de la revisión al Segundo Reporte de Avance Trimestral se realizó la evaluación del Reporte Trimestral del PTCI, mismo que se detalla mediante Oficio Número SCTG/SASO/DCIGP/893/2022, (Anexo X).

----- VIII. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

----- b) **Reporte de Avance Trimestral del PTAR.** -----

----- Acto seguido y en uso de la palabra ROCIO NANCY GARCÍA RAMÍREZ, ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, comenta que mediante oficio SEMOVI/CT/017/2022, de fecha 31 de octubre de 2022, se envió el Tercer Reporte Trimestral Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG), en donde de un total de 38 acciones de control se concluyeron 28, y están pendientes 10, lo que representa un avance de 73.60% y de detalla en el (Anexo XI).

----- c) **Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.** -----

----- Acto seguido y en uso de la palabra, CLAUDIA EDITH AGUILAR LARA, Coordinadora de Control y Evaluación de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y Asesora, informa que, derivado de la revisión del Segundo Reporte de Avance Trimestral del PTAR, mismo que se detalla mediante Oficio Número SCTG/SASO/DCIGP/892/2022, (Anexo XII).

----- IX. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

----- a) **Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas;** -----

----- Acto seguido y en uso de la palabra RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ, Coordinador Técnico y de Control Interno, expresa que hasta esta fecha no se tiene una queja formal documentada a la que se tenga que dar seguimiento. -----

----- b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras; -----

----- En uso de la palabra, VICTORIA EUGENIA PÉREZ FIGUEROA, Jefa del Departamento de Recursos Financieros de la Secretaría de Movilidad, detalla el estado de las auditorías realizadas a esta Secretaría, quedando esta información como parte del acta mediante. **(Anexo XIII)**. -----

----- **X. ASUNTOS GENERALES.** -----

----- Acto seguido y en uso de la palabra RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ, Coordinador de Control Interno, pregunta a los integrantes del Comité de Control Interno para que manifiesten si existen otros temas que deseen tratar como asuntos generales, a lo que cada integrante manifestó no tener otro punto que tratar, por lo anterior, se dan por desahogados todos los puntos del orden del día de la presente Sesión. -----

----- **XI. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.** -----

----- Acto seguido y en uso de la palabra RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ, Coordinador de Control Interno, comenta que siendo esta la última Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno dentro del programa anual de actividades, solo queda dar cumplimiento al informe anual que corresponderá a la siguiente administración; por lo que con esta Sesión se da por terminado el calendario programado para este ejercicio 2022, solo queda dar seguimiento a lo establecido dentro del programa anual de trabajo hasta el término de la presente administración. -----

----- Acto seguido y en uso de la palabra CLAUDIA DEL CARMEN SILVA FERNÁNDEZ, Presidenta del Comité de Control Interno, comenta que habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría de Movilidad**, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes y rubricando el CD que contiene los anexos presentados en el desarrollo de la presente. -----

----- **CONSTE** -----

-----COMITÉ DE CONTROL INTERNO-----

**CLAUDIA DEL CARMEN SILVA FERNÁNDEZ**  
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONTROL  
INTERNO

**ÓSCAR GUILLERMO GUZMÁN SAAVEDRA**  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
Y VOCAL EJECUTIVO

**GILBERTO ARNULFO LEYVA MÉNDEZ**  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS  
Y VOCAL "A"

**MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN**  
DIRECTOR JURÍDICO  
Y VOCAL "B"

**DANERI GARCÍA DESALES**  
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA  
Y VOCAL "C"

**RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ**  
COORDINADOR TÉCNICO  
Y DE CONTROL INTERNO

**CLAUDIA EDITH AGUILAR LARA**  
COORDINADORA DE CONTROL Y  
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
DE LA SCTG Y ASESORA

**FRANCISCO JOSÉ MADRAZO MARENCO**  
DIRECTOR DE OPERACIÓN DEL  
TRANSPORTE PÚBLICO  
Y ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL  
INTERNO INSTITUCIONAL

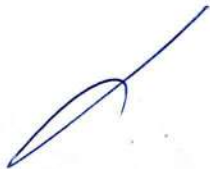


**ROCIO NANCY GARCÍA RAMÍREZ**  
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN  
DE RIESGOS



**VICTORIA EUGENIA PÉREZ FIGUEROA**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO  
DE RECURSOS FINANCIEROS  
INVITADA

- NOTA: LAS FIRMAS PLASMADAS EN ESTE APARTADO CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CÓMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2022





# ANEXO

I

00014027

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio No. SEMOVI/COCOI/004/2022

Asunto: Se convoca a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno.

San Antonio de la Cal, Oaxaca 18 de noviembre de 2022

**MTRO. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO**  
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
**PRESENTE**

**AT'N ING. MARÍA JOSÉ JARQUÍN TORRES**  
DIRECTORA DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

Con fundamento en el ARTÍCULO SEGUNDO, numerales 25, 27, 28, y 29 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Poder Ejecutivo Sexta Sección Tomo CI de fecha 08 de junio de 2019, se le convoca a participar en la CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, conforme al orden del día propuesto (anexo), misma que se llevará a cabo, en punto de las 11:00 Hrs., del día 25 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, de manera VIRTUAL, mediante la plataforma GOOGLE MEET, a través del enlace <https://meet.google.com/doh-ijqb-bbz>

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.



**ATENTAMENTE.**

Gobierno del Estado de Oaxaca  
**C. OSCAR GUILLERMO GUZMÁN SAAVEDRA**  
VOCAL EJECUTIVO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
DIRECCIÓN SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
ADMINISTRATIVA

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y  
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
OFICINA DE PARTES  
23 NOV 2022  
Re-mail  
REGISTRADO  
HORA: 11:53 AM  
RECIBO: [Firma]



Av. Carlos Gracida No 9, La Experimental San Antonio de la Cal,  
Oaxaca. C.P. 71236 Tel. 5016691 Ext. 1213

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ORDEN DEL DÍA.

- I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
- V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.
- VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.
  - a) Programas Presupuestarios.
  - b) Proyectos de Inversión Pública.
  - c) Pasivos contingentes.
  - d) Plan Institucional de Tecnologías de Información.
- VII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL:
  - b) Reporte de Avances Trimestral del PTCl.
  - c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCl.
- VIII. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.
  - b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR.
  - c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.
- IX. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.
- X. ASUNTOS GENERALES.
- XI. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.



**ACUSE**

"2022: AÑO DEL CÉNTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

MEMORÁNDUM: SEMOMI / COCOI / 0082/2022  
ASUNTO: SE CONVOCA A CUARTA SESIÓN  
ORDINARIA COCOI

La Experimental, San Antonio de la Cal, Oaxaca, a 23 de noviembre de 2022.

**LIC. CLAUDIA DEL CARMEN SILVA FERNÁNDEZ  
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
PRESENTE**

Con fundamento en el artículo segundo, numerales 25,27,28 y 29 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Poder Ejecutivo Sexta Sección, Tomo CI, fecha 08 de junio de 2019.

Respetuosamente se le convoca a participar en la CUARTA Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de esta Secretaría, conforme al orden del día propuesto (anexo), misma que se llevará a cabo el día 25 de noviembre del presente año a las 11:00 horas, mediante videoconferencia, remitiéndose con posterioridad los datos de acceso.

Agradeciendo de antemano su valiosa asistencia, le envió un cordial saludo y quedo a sus apreciables órdenes.

**ATENTAMENTE**  
**SUPRACIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

Gobierno del Estado de Oaxaca  
2016-2022  
**SECRETARIO OSCAR GUILLERMO GUZMÁN SAAVEDRA**  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y VOCAL EJECUTIVO**  
**DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO,**  
**DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD**

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
2016-2022  
**RECIBIDO**  
24 NOV 2022  
13:23 hrs  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
SECRETARÍA PARTICULAR

C.c.p: Exp/minutario

Av. Carlos Gracida No.9 La Experimental  
San Antonio de la Cal. Oaxaca - C.P. 71236  
Tel. (951) 5016691 Ext. 1301.

"2022: AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

**ACUSE**

MEMORÁNDUM: SEMOVI / COCOI / 0084 / 2022  
ASUNTO: SE CONVOCA A CUARTA SESIÓN  
ORDINARIA COCOI

La Experimental, San Antonio de la Cal, Oaxaca, a 23 de noviembre de 2022.

**LIC. GILBERTO ARNULFO LEYVA MÉNDEZ  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS  
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
PRESENTE**

Con fundamento en el artículo segundo, numerales 25,27,28 y 29 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Poder Ejecutivo Sexta Sección, Tomo CI, fecha 08 de junio de 2019.

Respetuosamente se le convoca a participar en la CUARTA Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de esta Secretaría, conforme al orden del día propuesto (anexo), misma que se llevará a cabo el día 25 de noviembre del presente año a las 11:00 horas, mediante videoconferencia, remitiéndose con posterioridad los datos de acceso.

Agradeciendo de antemano su valiosa asistencia, le envió un cordial saludo y quedo a sus apreciables órdenes.

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
2016-2022

RECIBIDO  
24 Nov 2022  
K1, K hr



ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y VOCAL EJECUTIVO  
COMITÉ DE CONTROL INTERNO,  
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD

C.c.p: Exp/minutario

Av. Carlos Gracida No.9 La Experimental  
San Antonio de la Cal. Oaxaca - C.P. 71236  
Tel. (951) 5016691 Ext. 1301.

"2022: AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

**ACUSE**

MEMORÁNDUM: SEMOVI / COCOI / 0083/2022  
ASUNTO: SE CONVOCA A CUARTA SESIÓN  
ORDINARIA COCOI

La Experimental, San Antonio de la Cal, Oaxaca, a 23 de noviembre de 2022.

**LIC. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN**  
**DIRECTOR JURÍDICO**  
**PRESENTE**

Con fundamento en el artículo segundo, numerales 25,27,28 y 29 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Poder Ejecutivo Sexta Sección, Tomo CI, fecha 08 de junio de 2019.

Respetuosamente se le convoca a participar en la CUARTA Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de esta Secretaría, conforme al orden del día propuesto (anexo), misma que se llevará a cabo el día 25 de noviembre del presente año a las 11:00 horas, mediante videoconferencia, remitiéndose con posterioridad los datos de acceso.

Agradeciendo de antemano su valiosa asistencia, le envió un cordial saludo y quedo a sus apreciables órdenes.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

Gobierno del Estado de Oaxaca  
2016-2022

SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**OSCAR GUILLERMO GUZMÁN SAAVEDRA**  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y VOCAL EJECUTIVO**  
**DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO,**  
**DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD**

C.c.p: Exp/minutario

RECIBIDO  
24 NOV 2022  
13:18 hrs  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Av. Carlos Gracida No.9 La Experimental  
San Antonio de la Cal. Oaxaca - C.P. 71236  
Tel. (951) 5016691 Ext. 1301.

"2022: AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACUSE

MEMORÁNDUM: SEMOVI / COCOI / 0087 / 2022  
ASUNTO: SE CONVOCA A CUARTA SESIÓN  
ORDINARIA COCOI

La Experimental, San Antonio de la Cal, Oaxaca, a 23 de noviembre de 2022.

**MTRO. DANERI GARCÍA DESALES**  
**JEFE DE LA UNIDAD INFORMÁTICA**  
**PRESENTE**

Con fundamento en el artículo segundo, numerales 25, 27, 28 y 29 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Poder Ejecutivo Sexta Sección, Tomo CI, fecha 08 de junio de 2019.

Respetuosamente se le convoca a participar en la CUARTA Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de esta Secretaría, conforme al orden del día propuesto (anexo), misma que se llevará a cabo el día 25 de noviembre del presente año a las 11:00 horas, mediante videoconferencia, remitiéndose con posterioridad los datos de acceso.

Agradeciendo de antemano su valiosa asistencia, le envió un cordial saludo y quedo a sus apreciables órdenes.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

Gobierno del Estado de Oaxaca

**OSCAR GUILLERMO GUZMÁN SAAVEDRA**  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y VOCAL EJECUTIVO**  
**DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO,**  
**DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD**

C.c.p: Exp/minutario

15:36  
Jan

NOV 2022

Av. Carlos Gracida No.9 La Experimental  
San Antonio de la Cal. Oaxaca - C.P. 71236  
Tel. (951) 5016691 Ext. 1301.

"2022: AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

**ACUSE**

MEMORÁNDUM: SEMOVI / COCOI / 0086 / 2022  
ASUNTO: SE CONVOCA A CUARTA SESIÓN  
ORDINARIA COCOI

La Experimental, San Antonio de la Cal, Oaxaca, a 23 de noviembre de 2022.

**LIC. RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ  
COORDINADOR TÉCNICO  
PRESENTE**

Con fundamento en el artículo segundo, numerales 25,27,28 y 29 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Poder Ejecutivo Sexta Sección, Tomo CI, fecha 08 de junio de 2019.

Respetuosamente se le convoca a participar en la CUARTA Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de esta Secretaría, conforme al orden del día propuesto (anexo), misma que se llevará a cabo el día 25 de noviembre del presente año a las 11:00 horas, mediante videoconferencia, remitiéndose con posterioridad los datos de acceso.

Agradeciendo de antemano su valiosa asistencia, le envió un cordial saludo y quedo a sus apreciables órdenes.

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

Gobierno del Estado de Oaxaca  
2016-2021  
**L. C. OSCAR GUILLERMO GUZMÁN SAAVEDRA**  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y VOCAL EJECUTIVO  
DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO,  
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD

RECEBIDO  
24 NOV 2022  
1:24  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
COORDINACIÓN TÉCNICA

C.c.p: Exp/minutario

Av. Carlos Gracida No.9 La Experimental  
San Antonio de la Cal. Oaxaca - C.P. 71236  
Tel. (951) 5016691 Ext. 1301.



"2022: AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

MEMORÁNDUM: SEMOVI / COCOI / 0085 / 2022  
ASUNTO: SE CONVOCA A CUARTA SESIÓN  
ORDINARIA COCOI

**ACUSE**

La Experimental, San Antonio de la Cal, Oaxaca, a 23 de noviembre de 2022.

**LIC. FRANCISCO JOSÉ MADRAZO MARENCO**  
**DIRECTOR DE OPERACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO**  
**PRESENTE**

Con fundamento en el artículo segundo, numerales 25,27,28 y 29 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Poder Ejecutivo Sexta Sección, Tomo CI, fecha 08 de junio de 2019.

Respetuosamente se le convoca a participar en la CUARTA Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de esta Secretaría, conforme al orden del día propuesto (anexo), misma que se llevará a cabo el día 25 de noviembre del presente año a las 11:00 horas, mediante videoconferencia, remitiéndose con posterioridad los datos de acceso.

Agradeciendo de antemano su valiosa asistencia, le envió un cordial saludo y quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



**LIC. OSCAR GUILLERMO GUZMÁN SAAVEDRA**  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y VOCAL EJECUTIVO**  
**SECRETARÍA DE MOVILIDAD**  
**DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO,**  
**ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD**

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
2016-2022

**RECIBIDO**  
24 NOV 2022  
13:27h B.D.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
DIRECCIÓN DE OPERACIÓN  
DEL TRANSPORTE PÚBLICO

C.c.p: Exp/minutario

Av. Carlos Gracida No.9 La Experimental  
San Antonio de la Cal. Oaxaca - C.P. 71236  
Tel. (951) 5016691 Ext. 1301.

"2022: AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

**ACUSE**

MEMORÁNDUM: SEMOVI / COCOI /0088/2022  
ASUNTO: SE CONVOCA A CUARTA SESIÓN  
ORDINARIA COCOI

La Experimental, San Antonio de la Cal, Oaxaca, a 23 de noviembre de 2022.

**LIC. ROCÍO NANCY GARCÍA RAMÍREZ  
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO  
PRESENTE**

Con fundamento en el artículo segundo, numerales 25,27,28 y 29 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Poder Ejecutivo Sexta Sección, Tomo CI, fecha 08 de junio de 2019.

Respetuosamente se le convoca a participar en la CUARTA Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de esta Secretaría, conforme al orden del día propuesto (anexo), misma que se llevará a cabo el día 25 de noviembre del presente año a las 11:00 horas, mediante videoconferencia, remitiéndose con posterioridad los datos de acceso.

Agradeciendo de antemano su valiosa asistencia, le envió un cordial saludo y quedo a sus apreciables órdenes.

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
2016-2022

RECIBIDO  
24 NOV 2022  
19:48h

ATENTAMENTE

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**



SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS  
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
2016-2022  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS  
ADMINISTRATIVO  
**OSCAR GUILLERMO GUZMÁN SAAVEDRA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y VOCAL EJECUTIVO  
DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO,  
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD**

C.c.p: Exp/minutario

Av. Carlos Gracida No.9 La Experimental  
San Antonio de la Cal. Oaxaca – C.P. 71236  
Tel. (951) 5016691 Ext. 1301.

"2022: AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

**ACUSE**

MEMORÁNDUM: SEMOMI / COCOI / 0089/2022  
ASUNTO: SE CONVOCA A CUARTA SESIÓN  
ORDINARIA COCOI

La Experimental, San Antonio de la Cal, Oaxaca, a 23 de noviembre de 2022.

**ING. VICTORIA EUGENIA PÉREZ FIGUEROA**  
**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS**  
**PRESENTE**

Con fundamento en el artículo segundo, numerales 25,27,28 y 29 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Poder Ejecutivo Sexta Sección, Tomo CI, fecha 08 de junio de 2019.

Respetuosamente se le convoca a participar en la CUARTA Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de esta Secretaría, conforme al orden del día propuesto (anexo), misma que se llevará a cabo el día 25 de noviembre del presente año a las 11:00 horas, mediante videoconferencia, remitiéndose con posterioridad los datos de acceso.

Agradeciendo de antemano su valiosa asistencia, le envió un cordial saludo y quedo a sus apreciables órdenes.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

Gobierno del Estado de Oaxaca  
2014-2022  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
ADAM

**L. OSCAR GUILLERMO GUZMÁN SAAVEDRA**  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y VOCAL EJECUTIVO**  
**DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO**  
**DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD**

SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS FINANCIEROS

**RECIBIDO**  
24 NOV 2022  
15

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

C.c.p: Exp/minutario

Av. Carlos Gracida No.9 La Experimental  
San Antonio de la Cal, Oaxaca - C.P. 71236  
Tel. (951) 5016691 Ext. 1301.

# ANEXO

## II

ANEXOS CORRESPONDIENTES A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD CELEBRADA CON FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2022.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

10 NOV 2022  
11:56 A

DIRECCIÓN JURÍDICA  
DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO ADMTVO. Y AMPAROS

MEMORÁNDUM: SEMOVI/DJ/DCAA/3072/2022.

ASUNTO: AVANCE DEL MANUAL DE  
PROCEDIMIENTOS.

La Experimental, San Antonio de la Cal, Oaxaca, 10 de noviembre de 2022.

RUSBEL VIDAL RODRIGUEZ  
COORDINADOR TÉCNICO  
PRESENTE.

Me refiero a su similar SEMOVI/CT/AEMA/027/2022, mediante el cual solicita el avance en relación a la elaboración del Manual de Procedimientos de esta Secretaría de Movilidad, al respecto manifiesto:

El Manual de Procedimientos de la Secretaría de Movilidad se encuentra en proceso de revisión en la Dirección de Modernización Administrativa de la Secretaría de Administración.

Ajunto minuta de trabajo con la Dirección de Modernización Administrativa de fecha nueve de noviembre de dos mil veintidós.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
DIRECTOR JURÍDICO

LIC. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMAN.

Coahuila  
2019  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
DIRECCIÓN JURÍDICA

MINUTA:				CLAVE: AEMA-MT-2019	
<b>DATOS DE LA REUNIÓN</b>					
ENTE PÚBLICO:	SEMOMI				
LUGAR:	Centro Administrativo del Poder Ejecutivo "Benemérito de las Américas", edificio 1, nivel 3.	FECHA:	Miércoles 9 de noviembre del 2022	HORA:	11:00
OBJETIVO:	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS				

LISTA DE ASISTENCIA					
N°	NOMBRE	PUESTO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	MAS Teresa Ruiz Aguero	Jefa de Dpto. Contratos, Adquisición y Amparos	951 214 23524	mas.ruiz22@semomi.com	
2	elene Mariluz Cruz Martínez	Abogada	951 195 9520	elene.mariluz@semomi.com	
3	Marcela Hernández Ramírez Pérez	Abogada	457 53096 13	marcelahernandez@semomi.com	
4					

DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
N°	ASUNTO	DESCRIPCIÓN
1	Revisión de procedimientos	Se realizó la revisión de los procedimientos de la SEMOMI, enfatando las observaciones correspondientes de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos.

ACUERDOS			
N°	TAREA ASIGNADA	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Comenzar los procedimientos pendientes	enlace	10/Noviembre/2022

PRÓXIMA REUNIÓN:			
OBJETIVO	FECHA	HORA	LUGAR
Revisar procedimientos faltantes	10/11/2022	11:00 am	SA

# ANEXO

III

ANEXOS CORRESPONDIENTES A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD CELEBRADA CON FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2022.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio No: SA/AGEO/DG/DCA/DCDRD/105/11/2022.  
Asunto: Se valida Catalogo de Disposición Documental.  
Santa Lucia del Camino, Oax., 03 de noviembre de 2022.

03 NOV 2022  
14:00

**LIC. RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ**  
Coordinador Técnico y de Archivo de la  
Secretaría de Movilidad  
**PRESENTE**

En atención a su oficio SEMOVI/CT/124/2022 de fecha 27 de octubre del año en curso, en el que se nos solicita la validación del Catálogo de Disposición Documental de la Secretaría de Movilidad; al respecto le informo lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 70 fracción XLV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 13, 116 fracción VI de la Ley General de Archivos; 18 fracción I y VII del Reglamento Interno del Archivo General del Estado de Oaxaca y 6.3.5.2 de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, **ME PERMITO VALIDAR EL CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.**

No omito manifestar que, a efecto de dar cabal cumplimiento a los mandatos de la Ley General de Archivos, así como en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dicho instrumento deberá estar publicado en el portal electrónico institucional.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**Lic. Onan Aragón Santiago**

Jefe del Departamento de Clasificación, Descripción  
y Resguardo Documental  
DEL ES  
DEPARTAMEN  
de Oaxaca. UANDO  
DOCUMENTAL

Con copia de conocimiento para:  
Lic. Jorge Álvarez Fuentes. - Director General del Archivo General del Estado de Oaxaca.  
Lic. Julio León Zárate. - Director de Clasificación de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca.  
Expediente.  
oas/kvfg



Calle Los Pinos esquina Av. Canteras S/N, Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Oaxaca. C.P. 71228  
Teléfonos: Dirección General / Dirección de Clasificación de Archivos 951.518.6598  
Dirección Archivo Histórico 951.132.71.44



# ANEXO

## IV

ANEXOS CORRESPONDIENTES A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD CELEBRADA CON FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2022.

## LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO ESTATAL DE TRANSPORTE DE OAXACA (RETO)

**Primero.** Con el objetivo de tener un orden de la información del RETO, se determina que el registro del RETO validará la información que tiene la Secretaría de Movilidad y que se encuentra en la Unidad de Informática, misma que tiene bajo su responsabilidad y manejo una base de datos mediante el Sistema Informático de Control y Administración de Concesiones (SICAC); así como la información electrónica que utiliza la Dirección de Licencias y Emplacamiento Vehicular. Por lo que será la Unidad de Informática de la Secretaría de Movilidad donde se resguardarán los datos electrónicos que se obtengan en este registro y que podrán ser consultados por el **Encargado del Registro Estatal de Transporte de Oaxaca (RETO)** cuando así lo requiera, mediante la plataforma electrónica que se destina para el **Registro Estatal de Transporte de Oaxaca (RETO)**.

**Segundo.** El procedimiento de registro consiste en lo siguiente:

1. El concesionario acudirá al módulo de licencias y emplacamiento vehicular de la Secretaría de Movilidad más próximo y solicitará la inscripción al RETO, para ello tendrá que mostrar copia de la concesión.

Para el registro del concesionario, el personal que atiende en los módulos de licencias y emplacamiento vehicular, imprimirá una tarjeta informativa del concesionario que contiene información del concesionario y del vehículo que tiene registrado o dado de alta en la plataforma del Sistema Informático de Control y Administración de Concesiones (SICAC) y el concesionario autorizará que los datos impresos son válidos. En caso de que el concesionario considere que algunos de los datos no son correctos, el coordinador del módulo de licencias de conducir y emplacamiento vehicular deberá orientar al concesionario para realizar la actualización de los datos a la Dirección correspondiente.

Una vez que el concesionario autorice que todos sus datos impresos en los formatos establecidos con los datos del concesionario y del vehículo registrado o dado de alta en la plataforma del Sistema Informático de Control y Administración de Concesiones (SICAC) y sean correctos; se le podrá emitir su formato de pago de derechos del Sistema de Ingresos de Oaxaca (SIOX) de la Secretaría de Finanzas y se le expedirá un oficio de solicitud de registro, el cual deberá ser firmado por el concesionario y entregado para programar su cita.

En esta etapa, podrá realizarlo un tercero, presentando carta poder debidamente requisitada, a quien se le entregará la tarjeta informativa con datos del concesionario y del vehículo que se tiene registrado o dado de alta en la plataforma del Sistema Informático de Control y Administración de Concesiones (SICAC), para su autorización.

2. El registro podrá realizarse en cualquier módulo de la Secretaría de Movilidad del Estado, dentro del área de atención de licencias de conducir y Emplacamiento vehicular, teniendo toda la información completa y los datos del concesionario y de la validación del pago por parte de la Secretaría de Finanzas según los formatos de pago establecidos para completar su registro.

Para el registro del concesionario, este deberá presentar original de los siguientes documentos:

1. Título de concesión.
2. Identificación oficial
3. Comprobante de domicilio
4. Constancia de capacitación

5. Factura del vehículo.
  6. Tarjeta de circulación.
  7. Comprobante del último pago de derechos vehiculares.
3. Una vez que se corrobora que el concesionario cuenta con la documentación requerida, se procederá a emitir la "Constancia de registro de concesionario de transporte público estatal", para el caso de los conductores registrados, se le expedirá tarjetón de Operador certificado del transporte público.

**Tercero.** La constancia de registro de concesionario de transporte público estatal y el tarjetón de operador certificado del transporte público expedido por la Secretaría de Movilidad, a cada concesionario y operador, respectivamente.

**Cuarto.** La constancia de registro de concesionario de transporte público estatal contendrá los datos siguientes:

1. Folio único de inscripción.
2. Nombre y fotografía del concesionario.
3. Número Único de Concesionario.
4. Modalidad y ruta.
5. Localidad.
6. Datos del vehículo y fotografía de frente y trasera que ampara el título y en su caso el número de vehículos o vehículo que ampara el título.
7. El nombre del o los operadores registrados.
8. Firma del titular de la Secretaría de Movilidad y del Coordinador del programa.
9. Código QR que valida la información del concesionario y vehículo impresa.
10. Fecha y lugar de expedición.

El tarjetón de operador certificado del transporte público estatal contendrá los datos siguientes:

1. Folio único de inscripción.
2. Nombre y fotografía del operador.
3. Números telefónicos de quejas y sugerencias
4. Código QR que valida la información del operador impresa.
5. Firma del titular de la Secretaría de Movilidad y del Coordinador del programa.
6. Fecha y lugar de expedición.

**Quinto.** La constancia de inscripción en el Registro Estatal del Transporte de Oaxaca, es un documento público que da certeza jurídica al registro solicitado y valida los datos aportados.

De ninguna manera sustituye las obligaciones del titular de la concesión ni tampoco crea derechos para prestar el servicio público de transporte en el Estado de Oaxaca.

**Sexto.** No serán sujetas a inscripción, las concesiones que se encuentren en trámite en un procedimiento administrativo o judicial en el que se estudie su autenticidad, validez, caducidad o cualquier otra causa de extinción o revocación.

**Séptimo.** Para el caso de baja y alta de conductores del transporte público con un concesionario, se podrá realizar mediante solicitud del concesionario dirigido al **Encargado del Registro Estatal de Transporte de Oaxaca (RETO)**.

- Octavo.** Cuando se realice una renovación de concesión o un cambio de vehículo en la concesión, el registro se hará automáticamente mediante la conexión que tendrá la plataforma del RETO con la plataforma del SICAC; y sólo se tendrá que escanear el documento que da sustento a la renovación o cambio de vehículo, previo a la entrega de dicho documento al concesionario y se anexará a la plataforma del RETO, esto lo realizará el área correspondiente.
- Noveno.** Para el caso de transferencia de concesión, el registro llevará el mismo procedimiento de un registro nuevo.
- Décimo.** La información jurídica que deba integrarse a la plataforma RETO, se realizará mediante oficio dirigido al **Encargado del Registro Estatal de Transporte de Oaxaca (RETO)**, para que se incluya dicha solicitud en la plataforma.

# ANEXO

# V

ANEXOS CORRESPONDIENTES A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD CELEBRADA CON FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2022.

**MINUTA DE TRABAJO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRABAJO TRIMESTRAL DE CONTROL INTERNO (PTCI), DEL TERCER TRIMESTRE 2022**

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 11:05 horas del día quince de noviembre del dos mil veintidós se encuentran reunidos por videoconferencia mediante plataforma virtual Google Meet previa convocatoria, se encuentran presentes GREGORIO EVANGELISTA RUÍZ, Secretario Particular; JORGE IVAN GÓMEZ MONTES, de la Dirección Administrativa; GILBERTO ARNULFO LEYVA MÉNDEZ, Director de Planeación y Estudios y Vocal "A"; IRAIS TERESA RUÍZ AQUINO, de la Dirección Jurídica; DANERI GARCÍA DESALES, Jefe de la Unidad de Informática; RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ, Coordinador de Control Interno; FRANCISCO JOSÉ MADRAZO MARENCO, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional; ROCIO NANCY GARCÍA RAMÍREZ, Enlace de Administración de Riesgos; VICTORIA EUGENIA PÉREZ FIGUEROA, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; y GONZALO MARCOS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, adscrito a la Coordinación Técnica, en calidad de Invitado; todos integrantes de la Secretaría de Movilidad, con la finalidad de celebrar una Reunión de Evaluación y Seguimiento al Programa de Trabajo Trimestral de Control Interno (PTCI) del Tercer Trimestre 2022, y en seguimiento al acuerdo número **SEMOVI/COCOI/3ASO/04/2022**, emanado de la Tercera Sesión Ordinaria del COCOI.- para el día 18 de octubre de 2022, con el objeto de evaluar los avances del Programa de Trabajo de Control Interno 2022; al tenor del siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. PASE DE LISTA; -----
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; -----
3. REVISIÓN, ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO Y PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS; -----
4. REVISIÓN DE ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA; -----
5. TEMAS A TRATAR EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022; -----
6. ASUNTOS GENERALES; -----
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN; -----

----- **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

----- **1. PASE DE LISTA;** -----  
----- En uso de la palabra RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ, Coordinador de Control Interno, procede al pase de lista previo al inicio de la sesión para verificar la lista de las personas convocadas, cerciorándose que se encuentran presentes todos los mencionados, informando lo anterior, se procede al punto siguiente. (Anexo I). -----

----- **2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;** -----  
----- En uso de la palabra RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ, Coordinador de Control Interno, somete a consideración de todos los presentes el orden del día a desahogar en la presente reunión de trabajo, para dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo número **SEMOVI/COCOI/3ASO/04/2022**, poniendo a consideración de los presentes el orden del día, para el cual fueron convocados; mismo que es aprobado por unanimidad. -----

----- **3. REVISIÓN, ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO Y PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS;** -----

----- A continuación, en uso de la palabra RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ, Coordinador de Control Interno, procede a dar lectura al PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) 2022, de las actividades cumplidas al tercer trimestre de 2022. -----

<b>COMPONENTE I.</b>	<b>AMBIENTE DE CONTROL</b>		
<b>PROYECTO 1.</b>	<b>PUBLICAR LOS MANUALES ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD</b>		
<b>ÁREA ENCARGADA:</b>	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA		
<b>RESPONSABLE:</b>	ÓSCAR GUILLERMO GUZMÁN SAAVEDRA		
	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>STATUS</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>
	PUBLICAR LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN	CUMPLIDA	01/04/2022
			<b>EVIDENCIA</b>
			PUBLICADO

<b>COMPONENTE I.</b>	<b>AMBIENTE DE CONTROL</b>		
<b>PROYECTO 1.</b>	<b>PUBLICAR LOS MANUALES ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD</b>		
<b>ÁREA ENCARGADA:</b>	DIRECCIÓN JURÍDICA		
<b>RESPONSABLE:</b>	MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN		
	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>STATUS</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>
	PUBLICAR LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	EN REVISIÓN EN LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	EN PROCESO
			<b>EVIDENCIA</b>
			EN PROCESO

<b>COMPONENTE II.</b>	<b>ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS</b>		
<b>PROYECTO 2.</b>	<b>IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS EN LOS PROCESOS PRIORIZADOS</b>		
<b>ÁREA ENCARGADA:</b>	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE VIABILIDAD Y TRANSPORTE		
<b>RESPONSABLE:</b>	ROCIO NANCY GARCÍA RAMÍREZ		
	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>STATUS</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>
	CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA DESIGNARÁ UN ENLACE	CUMPLIDA	30/03/2022
	CAPACITACIÓN AL GRUPO DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	CUMPLIDA	30/04/2022
	ELABORAR LOS CRITERIOS QUE IDENTIFIQUEN LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN EN LOS PROCESOS PRIORITARIOS	CUMPLIDA	29/08/2022
			<b>EVIDENCIA</b>
			MEMORANDUM
			CAPTURA DE PANTALLA
			MINUTA DE TRABAJO

<b>COMPONENTE III.</b>	<b>ACTIVIDADES DE CONTROL</b>		
<b>PROYECTO 3.</b>	<b>DISEÑAR ACTIVIDADES DE CONTROL</b>		
<b>ÁREA ENCARGADA:</b>	COORDINACIÓN TÉCNICA		
<b>RESPONSABLE:</b>	RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ		
	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>STATUS</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>
	REVISIÓN DE LOS PROCESOS PRIORIZADOS	CUMPLIDO	30/09/2022
			<b>EVIDENCIA</b>
			MINUTA DE TRABAJO

ESTABLECER CONTROLES INTERNOS EN LOS PROCESOS PRIORIZADOS ESTABLECIDOS POR LAS ÁREAS	CUMPLIDO	30/09/2022	MINUTA DE TRABAJO
--	----------	------------	-------------------

<b>COMPONENTE IV.</b>	<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>		
<b>PROYECTO 4.</b>	<b>FORTALECER LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>		
ÁREA ENCARGADA:	COORDINACIÓN TÉCNICA Y DE CONTROL INTERNO		
RESPONSABLE:	RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ		
	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>STATUS</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>
	CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA DESIGNARÁ UN ENLACE	CUMPLIDA	30/03/2022
	CAPACITACIÓN SOBRE EL USO DEL SISTEMA AL GRUPO DE TRABAJO	CUMPLIDA	30/03/2022
			<b>EVIDENCIA</b>
			MEMORANDUM
			CAPTURA DE PANTALLA

<b>COMPONENTE V.</b>	<b>SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA</b>		
<b>PROYECTO 5.</b>	<b>SEGUIMIENTO E INFORMES INSTITUCIONALES</b>		
ÁREA ENCARGADA:	COORDINACIÓN TÉCNICA		
RESPONSABLE:	RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ		
	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>STATUS</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>
	EVALUACIÓN A LOS INDICADORES ESTABLECIDOS EN EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE MOVILIDAD	CUMPLIDO	30/09/2022
			<b>EVIDENCIA</b>
			REPORTE DEL PTCI OCTUBRE 2022

----- A continuación, en uso de la palabra RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ, Coordinador de Control Interno, procede a dar lectura al PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR) 2022 y de las actividades cumplidas al tercer trimestre 2022. -----

<b>RIESGO I.</b>	<b>LOS CONCESIONARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO NO RENUEVAN SUS UNIDADES DE TRANSPORTE CONFORME A LA LEY</b>		
<b>ACCIÓN DE CONTROL 1.</b>	<b>CONTINUAR CON LAS REUNIONES CON LOS CONCESIONARIOS, PRESIDENTES MUNICIPALES Y PRESIDENTES DE SITIOS PARA LA TOMA DE ACUERDOS</b>		
ÁREA ENCARGADA:	DIRECCIÓN DE CONCESIONES		
RESPONSABLE:	CELESTINO HERNÁNDEZ URBIETA		
	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>STATUS</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>
	ATENCIÓN A LOS CONCESIONARIOS DE ACUERDO A SUS SOLICITUDES.	CUMPLIDA	30/03/2022
	INTEGRAR UNA RUTA DE ATENCIÓN AL INTERIOR DEL ESTADO	CUMPLIDA	30/03/2022
	REUNIONES CON CONCESIONARIOS Y AUTORIDADES MUNICIPALES	CUMPLIDA	30/06/2022
	REUNIONES CON CONCESIONARIOS Y AUTORIDADES MUNICIPALES	CUMPLIDA	30/10/2022
	REUNIONES CON CONCESIONARIOS Y AUTORIDADES MUNICIPALES	CUMPLIDA	30/11/2022
			<b>EVIDENCIA</b>
			MEMORANDUM
			MEMORANDUM
			MEMORANDUM
			MEMORANDUM
			MEMORANDUM



<b>RIESGO II.</b>	<b>LOS CONCESIONARIOS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO NO RENUEVAN SUS CONCESIONES</b>		
<b>ACCIÓN DE CONTROL 2.</b>	<b>SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS E IMPLEMENTACIÓN DE ESTIMULOS FISCALES FRECUENTES Y ACERCAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN EL INTERIOR DEL ESTADO</b>		
<b>ÁREA ENCARGADA:</b>	DIRECCIÓN DE CONCESIONES		
<b>RESPONSABLE:</b>	CELESTINO HERNÁNDEZ URBIETA		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>STATUS</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>EVIDENCIA</b>
PUBLICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA RENOVACIÓN DE LICENCIAS	CUMPLIDA	30/03/2022	MEMORANDUM
RENOVACIÓN DE CONCESIONES	CUMPLIDA	30/06/2022	MEMORANDUM
RENOVACIÓN DE CONCESIONES	CUMPLIDA	30/10/2022	MEMORANDUM
RENOVACIÓN DE CONCESIONES	CUMPLIDA	30/10/2022	MEMORANDUM

<b>RIESGO III.</b>	<b>LOS PROPIETARIOS DE VEHÍCULOS PARTICULARES NO SE REGISTRAN EN EL ESTADO</b>		
<b>ACCIÓN DE CONTROL 3.</b>	<b>CONTINUAR CON LOS CONVENIOS CON LAS AGENCIAS AUTOMOTRICES DEL ESTADO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS MÓVILES EN LOS MUNICIPIOS QUE ACERQUEN LOS SERVICIOS A LA CIUDADANÍA Y CONTINUAR CON LOS ESTÍMULOS FISCALES.</b>		
<b>ÁREA ENCARGADA:</b>	DIRECCIÓN DE LICENCIAS Y EMPLACAMIENTO VEHICULAR		
<b>RESPONSABLE:</b>	JOSÉ GERARDO FLORES CABALLERO		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>STATUS</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>EVIDENCIA</b>
RETOMAR LOS ACUERDOS CON LAS AGENCIAS PARA EL EJERCICIO ACTUAL	CUMPLIDA	30/03/2022	MEMORANDUM
REALIZAR PROYECCIONES DE UBICACIONES PARA MODULOS MOVILES EN MUNICIPIOS DEL ESTADO	CUMPLIDA	30/03/2022	MEMORANDUM
APLICACIÓN DE ESTÍMULOS FISCALES	CUMPLIDA	30/03/2022	MEMORANDUM
APLICACIÓN DE ESTÍMULOS FISCALES	CUMPLIDA	30/06/2022	MEMORANDUM
IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS MÓVILES EN MUNICIPIOS DEL ESTADO	CUMPLIDA	30/06/2022	MEMORANDUM
RESPETAR Y CONTINUAR CON LOS CONVENIOS CON AGENCIAS AUTOMOTRICES	CUMPLIDA	30/06/2022	MEMORANDUM
RESPETAR Y CONTINUAR CON LOS CONVENIOS CON AGENCIAS AUTOMOTRICES	CUMPLIDA	30/10/2022	MEMORANDUM
RESPETAR Y CONTINUAR CON LOS CONVENIOS CON AGENCIAS AUTOMOTRICES	CUMPLIDA	30/11/2022	MEMORANDUM

<b>RIESGO IV.</b>	<b>LOS PROPIETARIOS DE VEHÍCULOS PARTICULARES NO MUESTRAN INTERÉS EN CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES VEHICULARES</b>		
<b>ACCIÓN DE CONTROL 4.</b>	<b>IMPLEMENTAR MÓDULOS MÓVILES EN LOS MUNICIPIOS QUE ACERQUEN LOS SERVICIOS A LA CIUDADANÍA E IMPLEMENTAR UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN EN MEDIOS PARA DAR A CONOCER LOS SERVICIOS</b>		
<b>ÁREA ENCARGADA:</b>	DIRECCIÓN DE LICENCIAS Y EMPLACAMIENTO VEHICULAR		
<b>RESPONSABLE:</b>	JOSÉ GERARDO FLORES CABALLERO		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>STATUS</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>EVIDENCIA</b>

REALIZAR UNA PROYECCIÓN DE UBICACIONES OPTIMAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS MÓVILES	CUMPLIDA	30/03/2022	MEMORANDUM
IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS MÓVILES EN LOS MUNICIPIOS SELECCIONADOS	CUMPLIDA	30/06/2022	MEMORANDUM
GESTIÓN DE LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN POR MEDIO DE REDES SOCIALES	CUMPLIDA	30/06/2022	MEMORANDUM
IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS MÓVILES EN LOS MUNICIPIOS SELECCIONADOS	CUMPLIDA	30/10/2022	MEMORANDUM
GESTIÓN DE LA CAMPAÑA DE DIFUSION POR MEDIO DE REDES SOCIALES	CUMPLIDA	30/10/2022	MEMORANDUM
IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS MÓVILES EN LOS MUNICIPIOS SELECCIONADOS	CUMPLIDA	30/10/2022	MEMORANDUM
GESTIÓN DE LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN POR MEDIO DE REDES SOCIALES	CUMPLIDA	30/10/2022	MEMORANDUM

RIESGO V.	LOS AUTOMOVILISTAS NO MUESTRAN INTERÉS DE CUMPLIR CON SUS RESPONSABILIDADES VEHICULARES			
ACCIÓN DE CONTROL 5.	IMPLEMENTAR MÓDULOS MÓVILES EN LOS MUNICIPIOS QUE ACERQUEN LOS SERVICIOS A LA CIUDADANIA E INCENTIVOS FISCALES QUE PROMUEVAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS AUTOMOVILISTAS			
ÁREA ENCARGADA:	DIRECCIÓN DE LICENCIAS Y EMPLACAMIENTO VEHICULAR			
RESPONSABLE:	JOSÉ GERARDO FLORES CABALLERO			
	ACTIVIDAD	STATUS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA
	ESTABLECER UNA LÍNEA DE INCENTIVOS FISCALES QUE PROMUEVAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DE AUTOMOVILISTAS	CUMPLIDA	30/03/2022	MEMORANDUM
	REALIZAR UNA PROYECCIÓN DE UBICACIONES OPTÍMAS PARA MÓDULOS MÓVILES	CUMPLIDA	30/03/2022	MEMORANDUM
	IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS MÓVILES	CUMPLIDA	30/06/2022	MEMORANDUM
	SEGUIMIENTO EN LOS INCENTIVOS FISCALES	CUMPLIDA	30/06/2022	MEMORANDUM
	IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS MÓVILES	CUMPLIDA	30/10/2022	MEMORANDUM
	SEGUIMIENTO EN LOS INCENTIVOS FISCALES	CUMPLIDA	30/10/2022	MEMORANDUM
	IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS MÓVILES	CUMPLIDA	30/10/2022	MEMORANDUM
	SEGUIMIENTOS EN LOS INCENTIVOS FISCALES	CUMPLIDA	30/10/2022	MEMORANDUM

----- 4. REVISIÓN DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PASADA; -----  
 ----- En uso de la palabra RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ, Coordinador de Control Interno, da lectura a los acuerdos tratados en la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 29 de agosto de dos mil veintidós, para su revisión y evaluación de avances; -----  
 ----- ACUERDO NÚMERO SEMOVI/COCOI/3ASO/01/2022.- Los integrantes del Comité de Control Interno, acuerdan concluir el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS, para la próxima Sesión Ordinaria, y complementar las acciones prioritarias que forman parte de la normatividad interna de la SEMOVI. -----

--- Seguimiento; ACUERDO SEMOVI/COCOI/3ASO/01/2022, Este acuerdo se encuentra en proceso y se da muestra de ello por medio del memorándum SEMOVI/DJ/DCAA/3072/2022, donde se informa que el Manual de Procedimientos de la Secretaría de Movilidad se encuentra en proceso de revisión en la Dirección de Modernización Administrativa de la Secretaría de Administración de fecha 09 de noviembre de 2022.

----- ACUERDO NÚMERO SEMOVI/COCOI/3ASO/02/2022.- Los integrantes del Comité de Control Interno, acuerdan dar término a la elaboración del CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL, para la próxima Sesión Ordinaria, para complementar las acciones prioritarias comprometidas que forman parte de la normatividad interna de la Secretaría de Movilidad.

--- Seguimiento; ACUERDO SEMOVI/COCOI/3ASO/02/2022; Se da por cumplido a este acuerdo y se da muestra de ello por medio del oficio SA/AGEO/DG/DCA/DCDRD/105/11/2022, de fecha 09 de noviembre de 2022, emitido por el Jefe del Departamento de Clasificación, Descripción y Resguardo Documental del Archivo General del Estado de Oaxaca, donde se confirma la Validación del Catálogo de Disposición Documental de la Secretaría de Movilidad.

----- ACUERDO NÚMERO SEMOVI/COCOI/3ASO/03/2022.- Los integrantes del Comité de Control Interno, acuerdan que el Coordinador Técnico presente los lineamientos del procedimiento del Registro Estatal del Transporte de Oaxaca (RETO), en la siguiente Sesión Ordinaria para su análisis y aprobación.

--- Seguimiento; ACUERDO SEMOVI/COCOI/3ASO/03/2022; En uso de la palabra el Coordinador Técnico y de Control Interno, presenta el proyecto de propuesta de los LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO ESTATAL DE TRANSPORTE DE OAXACA (RETO), para su análisis y aprobación.

--- En uso de la palabra RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ, Coordinador Técnico, comenta que con esta propuesta se da cumplimiento a este acuerdo.

----- ACUERDO NÚMERO SEMOVI/COCOI/3ASO/04/2022.- Los integrantes del Comité de Control Interno, acuerdan realizar una reunión de trabajo para el día 18 de octubre de 2022, con el objeto de evaluar los avances del Programa de Trabajo 2022.

----- Seguimiento; ACUERDO SEMOVI/COCOI/3ASO/04/2022, se da cumplimiento con esta actividad.

----- En uso de la voz RUSBEL VIDAL RODRIGUEZ, Coordinador de Control Interno, comenta que todos estos anexos vistos y analizados en esta reunión de trabajo se

integraran a la Cuarta Sesión Ordinaria, así como esta Minuta de Trabajo para no duplicar la información, solo se presenta para informar los avances para que este grupo de trabajo.

----- **V. TEMAS A TRATAR EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022;** -----

----- Acto seguido, en uso de la voz RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ, Coordinador de Control Interno, cita que de conformidad al Numeral 29 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal; y en seguimiento al calendario propuesto por Comité de Control Interno, se relaciona la propuesta del Orden del Día para la Cuarta Sesión Ordinaria agendada para el 25 de noviembre de 2022, bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DE DÍA** -----

----- **I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN;** -----

----- **II. APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA;** -----

----- **III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;** -----

----- **IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS;** -----

----- **V. CÉDULA DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS;** -----

----- Como observación en este punto del orden del día deberá incluirse como un pendiente el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS). -----

----- **VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL;** -----

----- **a) Programas Presupuestarios.** -----

----- 1. El presupuesto ejercido contra el modificado. -----

----- 2. El cumplimiento de las metas alcanzadas contra programadas, señalando las causas, riesgos y acciones específicas a seguir para su regularización. Por lo que en estos puntos corresponde al Departamento de Recursos Financieros y para su efecto deberá enviar de manera formal la información antes de la Cuarta Sesión del Comité de Control Interno agendada para el 25 de noviembre de 2022. -----

----- **b) Proyectos de Inversión Pública.** -----

----- 1) Del presupuesto ejercido contra el programado, -----

----- 2) Del físico alcanzado contra el programado, -----

----- 3) Del físico contra el financiero, señalando las causas, riesgos y acciones específicas a seguir para su regularización. -----

----- Estos puntos le corresponden al Departamento de Recursos Financieros y para su efecto deberá enviar de manera formal la información antes de la Cuarta Sesión del Comité de Control Interno agendada para el 25 de noviembre de 2022. -----

----- **c) Pasivos contingentes.** -----

----- Este inciso corresponde a la Dirección Jurídica presentar los avances y el estatus que se tiene en este punto, debiendo enviar esta información antes de la Cuarta Sesión del Comité de Control Interno agendada para el 25 de noviembre de 2022. -----

----- **d) Plan Institucional de Tecnologías de Información.** -----

----- Informar, en su caso, de manera ejecutiva las dificultades o situaciones que causan problemas para su cumplimiento y las acciones de solución emprendidas, en el marco de lo establecido en esa materia por la Secretaría. Esta responsabilidad corresponde a la Unidad de Informática, por lo que deberá informar antes de la Cuarta Sesión del Comité de Control agendada para el 25 de noviembre de 2022. -----

**----- VII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. -----**

----- b) **Reporte de Avances Trimestral del Programa De Trabajo De Control Interno (PTCI).**- Se deberá incluir el total de acciones de mejora concluidas y su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno; así como las pendientes sin avance y el porcentaje de avance en cada una de las que se encuentran en proceso. -----

----- Dar puntual seguimiento a las acciones que se integraron en el Programa de Trabajo en sus fechas de inicio y termino. -----

----- c) **Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.** -----

----- Corresponderá a la Coordinación Técnica emitir su información antes de la Cuarta Sesión Ordinaria agendada para el 25 de noviembre de 2022. -----

**----- VIII. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----**

----- b) **Reporte de Avance Trimestral del PTAR.** Se deberá incluir el total de acciones de control concluidas y su contribución como valor agregado para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el Sistema de Control Interno y en el cumplimiento de metas y objetivos; así como la situación y porcentaje de avance en cada una de las que se encuentran en proceso y las pendientes sin avance. -----

----- Corresponderá al Enlace de Administración de Riesgos emitir su información antes de la Cuarta Sesión Ordinaria agendada para el 25 de noviembre de 2022. -----

----- c) **Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.** -----

----- Que corresponde al Enlace de Administración de Riesgos emitir su información en tiempo y de forma oportuna para la Siguiete Sesión Ordinaria, con base a la evaluación de la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----

**----- IX. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----**

----- a. Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas de fueron procedentes, indicando, en su caso, su impacto económico, las repercusiones en la operación de la institución y su vinculación con los actos contrarios a la integridad; y, en lo relativo a los procedimientos administrativos de responsabilidades, los que involucren a servidores públicos de los primeros tres niveles, los motivos y sanciones aplicadas. -----

----- b. La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras, identificando las causas que la originan y acciones para evitar que se continúen presentando, así como aquellas pendientes de solventar con antigüedad mayor a seis meses, ya que su falta de atención y cumplimiento inciden mayormente en una eficiente gestión y adecuado desempeño institucional. -----

----- Por lo que en estos puntos corresponde al Departamento de Recursos Financieros y para su efecto deberá enviar de manera formal la información antes de la Cuarta Sesión del Comité de Control Interno que tendrá verificativo el 25 de noviembre de 2022. -----

----- **X. -ASUNTOS GENERALES.** -----

----- **XI. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.** -----

----- Acto seguido, en uso de la palabra RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ, Coordinador Técnico y de Control Interno, solicita a las unidades administrativas de esta Secretaría enviar la información para la presentación y anexos antes de la Cuarta Sesión del Comité de Control Interno agendada para el 25 de noviembre de 2022. -----

----- **6. ASUNTOS GENERALES;** -----

----- A continuación, en uso de la palabra RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ, Coordinador Técnico y de Control Interno, pregunta a los asistentes si tienen otro tema relacionado con esta Reunión de Trabajo, a lo que manifiestan no haber otro asunto que tratar; se procede al último punto del día. -----

----- **7. CLAUSURA DE LA SESIÓN;** -----

----- Acto seguido en uso de la palabra RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ, Coordinador de Control Interno, da por clausurados los trabajos vistos en esta Reunión de Trabajo de Control Interno, siendo las 11:44 horas del día de su inicio. -----

----- **GRUPO DE TRABAJO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO** -----

RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ  
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

GREGORIO EVANGELISTA RUÍZ  
SECRETARIO PARTICULAR

JORGE IVAN GÓMEZ MONTES  
DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

GILBERTO ARNULFO LEYVA MÉNDEZ  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS

IRAIS TERESA RUÍZ AQUINO  
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

DANERI GARCÍA DESALES  
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA

FRANCISCO JOSÉ MADRAZO MARENCO  
ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO  
INSTITUCIONAL

ROCIO NANCY GARCÍA RAMÍREZ  
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

VICTORIA EUGENIA PÉREZ FIGUEROA  
JEFA DEL DEPARTAMENTO  
DE RECURSOS FINANCIEROS

GONZALO MARGOS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ  
DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA  
INVITADO

----- LAS FIRMAS PLASMADAS EN ESTE APARTADO CORRESPONDEN A LA MINUTA DE TRABAJO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO  
AL PROGRAMA DE TRABAJO TRIMESTRAL DE CONTROL INTERNO (PTCI), DEL TERCER TRIMESTRE DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022. -----

"2022: AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ORIGEN: COORDINACIÓN TÉCNICA  
CIRCULAR: SEMOVI / CT / COCOI / 007 / 2022  
ASUNTO: CONVOCATORIA A REUNION DE  
EVALUACIÓN TRIMESTRAL DEL PTCI 2022

San Antonio de la Cal, Oaxaca, a; 07 de noviembre de 2022.

**CC. INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO  
DE CONTROL INTERNO DE LA SEMOVI  
PRESENTES:**

De conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal; 7.9. Del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, y dando seguimiento al Acuerdo SEMOVI/COCOI/2ASO/05/2022, en el que los integrantes del Comité de Control Interno, acuerdan realizar una reunión de trabajo, con el objeto de evaluar los avances del Programa de Trabajo 2022; por lo que en mi carácter de Coordinador de Control Interno, por este conducto me permito convocarlos a REUNION DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DEL PTCI 2022, misma que se celebrará de manera Virtual en la Plataforma Google Meet el día martes 15 de noviembre de 2022, en punto de las 11:00 horas, para lo cual podrán tener acceso a través del link a la videollamada <https://meet.google.com/fmj-llqx-qab> conforme al siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA;
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. REVISIÓN, ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO Y PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS;
4. REVISIÓN DE ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA;
5. TEMAS A TRATAR EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022;
6. ASUNTOS GENERALES;
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN;

Sin otro asunto en particular, agradezco su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Gobierno del Estado de Oaxaca  
2016-2022  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ COORDINACIÓN TÉCNICA

COORDINADOR TÉCNICO Y DE CONTROL INTERNO





COORDINACIÓN TÉCNICA  
CIRCULAR: SEMOVI / CT / COCOI / 007 / 2022  
ANEXO I

1

GREGORIO EVANGELISTA RUÍZ  
SECRETARIO PARTICULAR

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
2014-2022  
RECIBIDO  
09 NOV 2022  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD



2

JORGE IVAN GÓMEZ MONTES  
DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Recepción  
Jorge Iván Gómez Montes  
07/Nov/22



3

GILBERTO ARNULFO LEYVA MÉNDEZ  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS

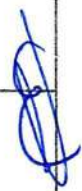
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
2014-2022  
RECIBIDO  
07 NOV 2022  
12:10 hs  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD



4

IRAI TERESA RUÍZ AQUINO  
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
2014-2022  
RECIBIDO  
07 NOV 2022  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD





COORDINACIÓN TÉCNICA  
 CIRCULAR: SEMOVI / CT / COCOI / 007 / 2022  
 ANEXO II

5	<p>DANERI GARCÍA DESALES          JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA</p>	<p>GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA          2016-2022  <b>RECIBIDO</b>          07 NOV 2022          13:04 hrs          SECRETARÍA DE MOVILIDAD          DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA</p>
6	<p>FRANCISCO JOSÉ MADRAZO MARENCO          ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO          INSTITUCIONAL</p>	<p>GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA          2016-2022  <b>RECIBIDO</b>          07 NOV 2022          12:36 hrs          SECRETARÍA DE MOVILIDAD          DIRECCIÓN DE OPERACIÓN          DEL TRANSPORTE PÚBLICO</p>
7	<p>ROCIO NANCY GARCÍA RAMÍREZ          ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS</p>	<p>GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA          2016-2022  <b>RECIBIDO</b>          07 NOV 2022          12:10 hrs          SECRETARÍA DE MOVILIDAD          DIRECCIÓN DE OPERACIÓN          DEL TRANSPORTE PÚBLICO</p>
8	<p>VICTORIA EUGENIA PÉREZ FIGUEROA          JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS          FINANCIEROS</p>	<p>GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA          2016-2022  <b>RECIBIDO</b>          07 NOV 2022          200          SECRETARÍA DE MOVILIDAD          DEPARTAMENTO DE          RECURSOS FINANCIEROS</p>

Handwritten blue mark

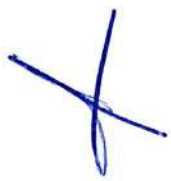
Handwritten blue mark

Handwritten blue signature

Handwritten blue signature

Handwritten blue signature

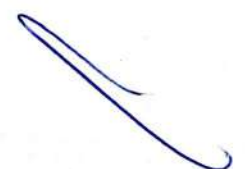
Handwritten blue signature



COORDINACIÓN TÉCNICA  
CIRCULAR: SEMOVI / CT / COCOI / 007 / 2022  
ANEXO III

9

<p>GONZALO MARCOS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ COORDINACION TÉCNICA INVITADO</p>	<p><del>Handwritten signature and date: 07/10/22</del> GONZALO M GONZALEZ HERNANDEZ</p>
--	---



# ANEXO

## VI

**A) PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS  
PROGRAMA 126 - FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO DEL ESTADO**

ACTIVIDAD	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
TOTAL ANUAL	\$151,987,749.86	\$275,385,328.97	\$251,245,973.95	\$251,245,593.85	\$251,245,593.85	\$225,187,139.77
GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TRANSPORTE.	\$12,968,571.28	\$13,903,817.26	\$13,564,815.76	\$13,564,815.66	\$13,564,815.66	\$10,639,519.52
ACTUALIZAR EL MARCO JURÍDICO PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO.	\$47,586,404.80	\$67,333,626.24	\$58,202,188.66	\$58,202,188.66	\$58,202,188.66	\$53,345,761.02
IMPLEMENTAR NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL TRANSPORTE.	\$17,448,233.40	\$24,225,647.07	\$20,984,869.99	\$20,984,489.99	\$20,984,489.99	\$19,301,988.12
CAPACITACIÓN PARA LA SIMPLIFICACIÓN Y MEJORA DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL TRANSPORTE.	\$115,992.00	\$99,992.60	\$99,689.70	\$99,689.70	\$99,689.70	\$74,792.02
PROMOVER LAS RENOVACIONES DE VEHÍCULOS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO.	\$1,402,792.00	\$1,107,083.20	\$1,035,047.50	\$1,035,047.50	\$1,035,047.50	\$693,429.42
REALIZAR ESTUDIOS TÉCNICOS DE FACTIBILIDAD PARA LA OPERACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO.	\$7,273,678.68	\$10,890,528.04	\$9,030,447.04	\$9,030,447.04	\$9,030,447.04	\$8,070,653.92

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials on the right.

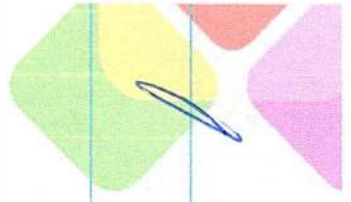
**A) PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS  
PROGRAMA 126 - FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO DEL ESTADO**

ACTIVIDAD	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
TOTAL ANUAL	\$151,987,749.86	\$275,385,328.97	\$251,245,973.95	\$251,245,593.85	\$251,245,593.85	\$225,187,139.77
CAPACITAR A CONDUCTORES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO.	\$6,827,254.70	\$9,797,804.62	\$8,496,319.11	\$8,496,319.11	\$8,496,319.11	\$7,751,524.51
REALIZAR EL REGISTRO ESTATAL DE TRANSPORTE DE OAXACA.	\$51,121.80	\$44,901.37	\$44,892.20	\$44,892.20	\$44,892.20	\$30,114.40
LICENCIAS DE CONDUCIR.	\$367,200.00	\$41,170,013.44	\$41,048,679.19	\$41,048,679.19	\$41,048,679.19	\$31,391,540.18
TARJETAS DE CIRCULACIÓN.	\$180,000.00	\$390,874.21	\$390,209.78	\$390,209.78	\$390,209.78	\$364,474.00
PLACAS DE CIRCULACIÓN.	\$50,160,103.24	\$95,690,041.28	\$88,857,463.28	\$88,857,463.28	\$88,857,463.28	\$84,716,021.49
SUPERVISAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO.	\$7,306,397.96	\$10,730,999.64	\$9,491,351.74	\$9,491,351.74	\$9,491,351.74	\$8,807,320.92
IMPLEMENTAR ACCIONES PARA UNA MOVILIDAD SEGURA.	\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
FOMENTO PARA EL USO DE LA BICICLETA.	\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials on the right.

## AVANCE DE GESTION EJERCICIO 2022

NÚM. DE ACTIVIDAD/MIR	NOMBRE DE ACTIVIDAD MIR	NÚM. DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA META	METAS PROGRAMADAS		TRIMESTRES				METAS ACTUALIZADAS		TRIMESTRES				OBSERVACIONES
					ANUAL		1RO	2DO	3RO	4TO	ANUAL		1RO	2DO	3RO	4TO	
2132	GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS	2588	PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS	NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS	72		18	18	18	18	72		18	18	18	18	
1717	ACTUALIZAR MARCOS JURÍDICOS PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO	1831	PORCENTAJE DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS APROBADOS	NÚMERO DE NORMAS APROBADAS	4		1	1	1	1	4		0	0	0	1	
1719	IMPLEMENTAR NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL PROCESO DE GESTIÓN DE TRANSPORTE	1833	PORCENTAJE DE NUEVAS TECNOLOGÍAS IMPLEMENTADAS	NÚMERO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS IMPLEMENTADAS	4		1	1	1	1	4		1	1	1	1	
1718	REALIZAR CAPACITACIONES AL PERSONAL PARA LA SIMPLIFICACIÓN Y MEJORA DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL TRANSPORTE	1832	PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO	NÚMERO DE PERSONAL CAPACITADO	200		50	50	50	50	200		66	59	88	50	
1721	PROMOVER LAS RENOVACIONES DE VEHÍCULOS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO	1835	PORCENTAJE DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PÚBLICO ACTUALIZADOS	NÚMERO DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PÚBLICO ACTUALIZADOS	2,400		600	600	600	600	2,207		713	381	513	600	
		2705	PORCENTAJE DE CONCESIONES DE TRANSPORTE PÚBLICO RENOVADAS	NÚMERO DE CONCESIONES DE TRANSPORTE PÚBLICO RENOVADAS	1,120		280	280	280	280	1,159		284	405	190	280	280



## AVANCE DE GESTION EJERCICIO 2022

NÚM. DE ACTIVIDAD MIR	NOMBRE DE ACTIVIDAD MIR	NÚM. DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA META	METAS PROGRAMADAS		TRIMESTRES				METAS ACTUALIZADAS		TRIMESTRES				OBSERVACIONES
					ANUAL	ANUAL	1RO	2DO	3RO	4TO	ANUAL	ANUAL	1RO	2DO	3RO	4TO	
1720	REALIZAR ESTUDIOS TÉCNICOS DE FACTIBILIDAD PARA LA OPERACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO	1834	PORCENTAJE DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE FACTIBILIDAD REALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO	NÚMERO DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE FACTIBILIDAD REALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO	50	15	20	15	0	24	5	5	14	0			
1722	REALIZAR CAPACITACIONES A LOS CONDUCTORES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO	1836	PORCENTAJE DE CONDUCTORES CAPACITADOS	NÚMERO DE CONDUCTORES CAPACITADOS	6,900	600	2,500	2,300	1,500	6,049	795	1,954	1,800	1,500			
2251	REALIZAR REGISTRO ESTATAL DE TRANSPORTE DE OAXACA	2626	PORCENTAJE DE VEHÍCULOS REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE REGISTRO ESTATAL DE TRANSPORTE DE OAXACA	NÚMERO DE VEHÍCULOS REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE REGISTRO ESTATAL DE TRANSPORTE DE OAXACA	2,500	1,000	800	500	200	636	170	133	133	200			
1723	EMITIR LICENCIAS DE CONDUCCIÓN	1837	PORCENTAJE DE LICENCIAS DE CONDUCCIÓN EMITIDAS	NÚMERO DE LICENCIAS DE CONDUCCIÓN EMITIDAS	179,752	60,834	56,549	57,911	4,468	101,843	43,268	27,601	26,506	4,468			
1724	EMITIR TARIJETAS DE CIRCULACIÓN	1838	PORCENTAJE DE TARIJETAS DE CIRCULACIÓN EMITIDAS	NÚMERO DE TARIJETAS DE CIRCULACIÓN EMITIDAS	316,719	139,143	87,554	38,272	51,750	293,749	89,104	74,705	78,190	51,750			
1725	EMITIR PLACAS DE CIRCULACIÓN	1839	PORCENTAJE DE PLACAS DE CIRCULACIÓN EMITIDAS	NÚMERO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN EMITIDAS	78,851	22,605	18,222	12,583	25,441	136,630	38,471	29,415	43,303	25,441			



## AVANCE DE GESTION EJERCICIO 2022

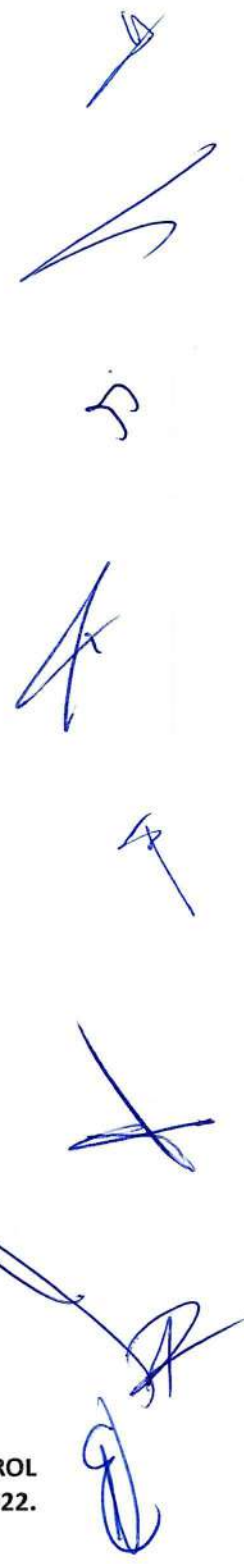
NÚM. DE ACTIVIDAD MIR	NOMBRE DE ACTIVIDAD MIR	NÚM. DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA META	METAS PROGRAMADAS ANUAL		TRIMESTRES				METAS ACTUALIZADAS ANUAL			TRIMESTRES			OBSERVACIONES	
					1RO	2DO	3RO	4TO	1RO	2DO	3RO	4TO	1RO	2DO	3RO	4TO		
1726	SUPERVISAR SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO	1840	PORCENTAJE DE SUPERVISIONES AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO REALIZADAS	NÚMERO DE SUPERVISIONES AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO REALIZADAS	100	20	30	30	20	256	88	50	20					
			2704	PORCENTAJE DE OPERATIVOS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO REALIZADOS	NÚMERO DE OPERATIVOS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO REALIZADOS	60	10	20	20	10	104	47	24	10				
			2703	PORCENTAJE DE REVISTAS FÍSICO-MECÁNICAS A LAS UNIDADES DESTINADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE REALIZADAS	NÚMERO DE REVISTAS FÍSICO-MECÁNICAS A LAS UNIDADES DESTINADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE REALIZADAS	4,500	900	1,200	1,200	1,200	1,200	3,416	913	565	1,200			
2300	IMPLEMENTAR ACCIONES PARA UNA MOVILIDAD SEGURA	2755	PORCENTAJE DE CRUCEROS VIALES CON SEÑALÉTICA VERTICAL INTERVENIDOS	NÚMERO DE CRUCEROS VIALES CON SEÑALÉTICA VERTICAL INTERVENIDOS	3	1	1	1	0	0	0	0	0				EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA DIR. DE PLANEACIÓN (SEMOMVI), SE RESPONDIÓ QUE LA META SERÍA DENOMINADA "NÚMERO DE ACCIONES PARA UNA MOVILIDAD SEGURA IMPLEMENTADA CON METAS 1-2-1-6, DICHA MODIFICACIÓN FUE SOLICITADA A LA DIR. DE INFORMATICA (SEFIN) MEDIANTE FOLIO #75921/9, SIN SER ATENDIDO A FECHA	
		2756	PORCENTAJE DE CRUCEROS VIALES CON SEÑALÉTICA HORIZONTAL INTERVENIDOS	NÚMERO DE CRUCEROS VIALES CON SEÑALÉTICA HORIZONTAL INTERVENIDOS	3	1	1	1	0	0	0	0	0					NO FUE POSIBLE MODIFICAR LA META EN EL 1ER TRIMESTRE POR NEGATIVA DE FINANZAS OSF/SECYT/DP/CFIP/ME/1/2017/2022, SE REDUJERON LAS METAS DE LOS TRIMESTRES 2,3 Y 4 DEBIDO A QUE NO CUENTA CON PRESUPUESTO
2301	FOMENTO PARA EL USO DE LA BICICLETA	2757	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA EL FOMENTO DEL USO DE LA BICICLETA IMPLEMENTADAS	NÚMERO DE ACCIONES PARA EL FOMENTO DEL USO DE LA BICICLETA IMPLEMENTADAS	6	1	2	2	1	1	1	0						

# ANEXO

# VII

ANEXOS CORRESPONDIENTES A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD CELEBRADA CON FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2022.



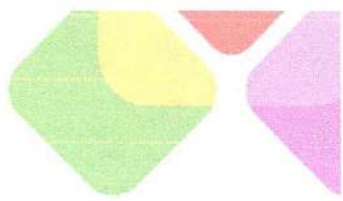
## PROGRAMA 209 - MOVILIDAD INTEGRAL URBANA

NÚM. ACTIVIDAD MIR	NOMBRE DE ACTIVIDAD MIR	NÚM. INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA META	METAS PROGRAMADAS		TRIMESTRES				METAS ACTUALIZADAS				OBSERVACIONES
					ANUAL	PROGRAMA	1RO	2DO	3RO	4TO	ANUAL	1RO	2DO	3RO	
1789	ELABORAR ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE	1903	PORCENTAJE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE REALIZADOS	NÚMERO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE REALIZADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	FUE REFRENDADO Y REDUCIDO POR LA SUBPLAN
NOTA:															
LAS METAS DEL PRIMER TRIMESTRE SE MODIFICARON A TRAVÉS DE ADECUACIONES INTERNAS, DEBIDO A QUE SE SOLICITÓ EN TIEMPO Y FORMA EL AJUSTE A SEFIN, SIN EMBARGO CAMBIARON LA POLÍTICA DE RECEPCIÓN DE ADECUACIONES SIN NINGUN SOPORTE, COMUNICADO A TRAVÉS DE OFICIO SF/SECYT/DP/CP/ME/1201/2022															
LAS METAS DEL SEGUNDO TRIMESTRE SE MODIFICARON A TRAVÉS DEL FOLIO 2 DE METAS, POR DIFERENCIA ENTRE LAS METAS REALES CUMPLIDAS EN RELACIÓN A LAS PROGRAMADAS, RESPUESTO POR EL ÁREA DE PLANEACIÓN MEDIANTE OFICIO NÚM. SEMOVI/DPE/151/2022.															
LAS METAS DEL TERCER TRIMESTRE SE MODIFICARON A TRAVÉS DEL FOLIO 3 DE METAS, POR DIFERENCIA ENTRE LAS METAS REALES CUMPLIDAS EN RELACIÓN A LAS PROGRAMADAS, RESPUESTO POR EL ÁREA DE PLANEACIÓN MEDIANTE OFICIO NÚM. SEMOVI/DPE/222/2022.															

**AVANCE DE GESTION EJERCICIO 2022**

**PROGRAMA 209 - MOVILIDAD INTEGRAL URBANA**

ACTIVIDAD	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
TOTAL ANUAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTUDIO DE TRÁNSITO Y RED SEMAFÓRICA EN LA CIUDAD DE OAXACA Y ZONA CONURBADA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials on the right.

# ANEXO

# VIII

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

DIRECCIÓN JURÍDICA  
DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO ADMTVO. Y AMPAROS

MEMORÁNDUM: SEMOVI/DJIDCAA/3130/2022.

ASUNTO: RELACIÓN DE JUICIOS LABORALES.

16 NOV 2022  
3:55 A

La Experimental, San Antonio de la Cal, Oaxaca, 16 de agosto de 2022.

**RUSBEL VIDAL RODRIGUEZ**  
**COORDINADOR TÉCNICO.**  
**PRESENTE.**

Me refiero a su similar número SEMOVI/CT/010/ mediante el cual solicita información para la 4ta. sesión ordinaria del Comité de Control Interno (COCOI) relativa a pasivos contingentes, adjunto información respecto de los juicios laborales en los que esta Secretaría es parte demandada, así como el estatus de los mismos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

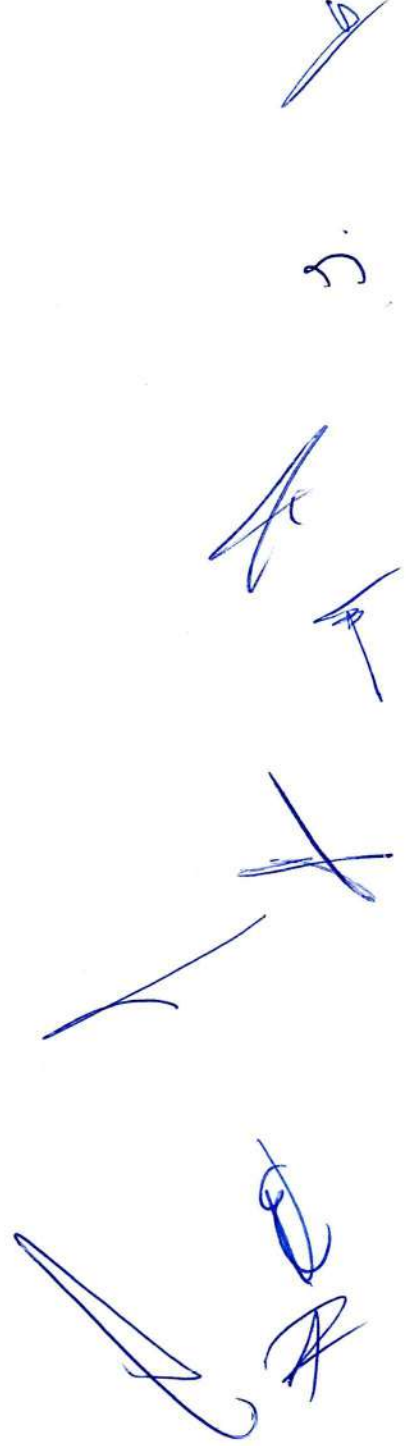
**ATENTAMENTE.**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**  
**DIRECTOR JURÍDICO**

  
Gobierno del Estado de Oaxaca  
2018-2022  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
DIRECCIÓN

**LIC. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMAN.**

16/ 11/2022

N/P	Número de Expediente.	Prestación	Etapas en que se encuentran.	Fecha de Laudo.	Prestaciones a que se condenó y monto económico.	Fecha en que quedo firme.
1.	115/2017	Nulidad de la resolución donde revoca el nombramiento de base.	En trámite elaboración de demanda contra el laudo de fecha 25 de octubre de 2022.	25/10/2022	Reinstalación y pago de salarios caídos por la cantidad de \$611,107.20 (seiscientos once mil ciento siete pesos 20/100); con independencia de los que se generen hasta en tanto se da cumplimiento al laudo.	
3	153/2017	Reinstalación como empleado de base	Laudo absolutorio	09/09/19	Vacaciones, prima vacacional y aguinaldo, correspondiente al tiempo laborado en el año 2017, siendo un total de: \$2,167.61	10/11/2020



# ANEXO IX





"2022: AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

00013495

ORIGEN: COORDINACIÓN TÉCNICA  
OFICIO: SEMOVI / CT / 018 / 2022  
ASUNTO: SE REMITE TERCER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PTCI 2022.

San Antonio de la Cal, Oaxaca; a 31 de octubre de 2022.

Mtro. José Ángel Díaz Navarro.  
Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.  
Presente.

Atn' Ing. María José-Jarquín Torres  
Directora de Control Interno de la Gestión Pública  
de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.  
Presente.

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo por el que se emite el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 05 de agosto de 2017, específicamente al numeral 7.6 Evaluación del Control Interno, Reportes de avances Trimestral del PTCI; al respecto hago propicia la ocasión para hacer llegar de manera formal el correspondiente al TERCER TRIMESTRE del presente ejercicio, con el objetivo de brindar un seguimiento periódico y puntual a las acciones realizadas en el presente ejercicio.

Así mismo informo que, la evidencia documental se encuentra en la página de la Secretaría de Movilidad en el apartado Datos de Interés, seguido del apartado Control Interno, en la siguiente liga: <https://www.oaxaca.gob.mx/semovi/wp-content/uploads/sites/34/2022/11/TERCER-REPORTE-DE-AVANCE-TRIMESTRAL-DEL-PTCI-SEMOVI-2022.pdf>

Sin más por el momento, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Gobierno del Estado de Oaxaca  
2016-2022  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
COORDINACIÓN TÉCNICA

RÚSBEL VIDAL RODRÍGUEZ  
COORDINADOR TÉCNICO

Y DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Copias

- Claudia del Carmen Silva Fernández. - Titular de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado. - Para su conocimiento.
- Expediente y minutarlo.

RVR/rvr\*

SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
COORDINACIÓN TÉCNICA  
09 NOV 2022  
e-mail  
cc:oo  
mon  
clexp

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the document.

“2022: AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”

**REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO  
DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
TERCER TRIMESTRE**

corte al: 30 de septiembre de 2022.

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
--	---

10

10

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	7	3	30%	4	0
Segundo	2	2	20%	4	0
Acumulado al Segundo	9	5	50%	4	0
Tercero	1	4	40%	1	0
Acumulado al Tercero	10	9	80%	1	0
Cuarto	0				
Acumulado al Cuarto	10				

\* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

**ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO AL TRIMESTRE REPORTADO:**

A.M. con Avance Acumulado menor al 50%

0

A.M. con Avance Acumulado entre 51% y 80%

1

A.M. con Avance Acumulado entre 81% y 99%

0

"2022: AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

• Detalle de acciones de mejora que se reportan como concluidas:

No.	No. A.M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha real de cumplimiento	Evidencias
1					
2	2.1.3	Administración de Riesgos	Se elaboró una guía de identificación de riesgos corrupción en los procesos priorizados	26 de agosto	Minuta de trabajo
3	3.1.1	Actividades de Control	Se revisaron los procesos priorizados de las áreas operativas	26 de agosto	Minuta de trabajo
4	3.1.2	Actividades de control	Se establecieron controles internos en los procesos priorizados establecidos por las áreas	26 de agosto	Artículos 10 y 11 del anexo II de la Minuta de trabajo
5	5.1.1	Supervisión y mejora continua	Se elaboró la evaluación de los indicadores de movilidad en las áreas operativas	30 de septiembre	Reporte de indicadores

• Detalle de acciones de mejora que se reportan en proceso:

No.	No. A.M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha de cumplimiento	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	1.1.2	Ambiente de control	Se está elaborando el Manual de Procedimientos, para su publicación	14 de noviembre	60%
2					
3					
4					
5					

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité, según corresponda:

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Problemáticas que obstaculizan	Propuesta de solución
1	1.1.2	Publicar la actualización del Manual de Procedimientos	Se están validando los procesos con las áreas	Agilizar los procesos de revisión y validación de las áreas
2				
3				

"2022: AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

4

5

- c) Conclusión general; sobre el avance global de las acciones de mejora comprometidas, concluidas y en proceso, dentro de esta actividad se tiene como objetivo su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno para fortalecer el Sistema de Control Interno:

Por lo que, dando continuidad a las acciones de mejora comprometidas para este tercer trimestre, nos ha permitido evaluar, e identificar los valores de riesgo y de control interno que pretende ser suficiente en la implementación de controles del Sistema de Control Interno en cada operativa de esta Secretaría, que contribuye a mejorar los procesos que las áreas conllevan en su operación diaria con el fin de tener acciones más eficientes, efectivas y transparentes.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ  
COORDINADOR TÉCNICO Y DE CONTROL INTERNO  
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Gobierno del Estado de Oaxaca  
2016-2022  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
COORDINACIÓN TÉCNICA

# ANEXO I

## MINUTA DE TRABAJO DEL PTAR

**MINUTA DEL GRUPO DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 2022 DE LA SEMOVI**  
En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día viernes 26 de agosto de dos mil veintidós se encuentran reunidos por VIDEOCONFERENCIA mediante plataforma virtual Google Meet previa convocatoria, los CC. RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ, Coordinador Técnico y de Control Interno; ROCIO NANCY GARCÍA RAMÍREZ, Enlace de Administración de Riesgos; EVANGELINA LARRAZÁBAL CARRIÓN, del Departamento de Licencias; DENZ-DAO DE JESÚS SOLANO ZÁRATE, del Departamento de Concesiones; EVA DENISSE FLORES GUZMÁN, del Departamento de Altas y Actualización de Vehículos, JULIETA EDITH AYANEGUI PÉREZ, del Departamento de Placas y Licencias, GONZALO MARCOS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, de Coordinación Técnica, como invitado y AIDA VERÓNICA CAMARILLO OLIVARES, adscrita a la Dirección de Planeación y Estudios, como invitada; todos integrantes de la Secretaría de Movilidad, con la finalidad de celebrar una Reunión de Trabajo, dando seguimiento al Plan de Trabajo de Administración de Riesgos; al tenor del siguiente; -----

**ORDEN DEL DÍA** -----

1. Verificación del quorum e inicio de la reunión de trabajo; -----
2. Aprobación del orden del día; -----
3. Exposición/presentación de motivos de la reunión; -----
4. Participación de los enlaces conforme a la tabla de "Criterios para identificar los riesgos de corrupción en los procesos prioritarios", (Anexo I); -----
5. Elaboración y aprobación de criterios; -----
6. Cierre de la reunión de trabajo; -----

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

**1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INICIO DE LA REUNIÓN DE TRABAJO;** -----

En uso de la palabra RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ, Coordinador de Control Interno, procede al pase de lista previo al inicio de la sesión para verificar la lista de las personas convocadas, cerciorándose que se encuentran presentes todos los mencionados, informando lo anterior, se procede al punto siguiente. -----

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;** -----

En uso de la palabra RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ, Coordinador de Control Interno, somete a consideración de todos los presentes el orden del día a desahogar en la presente reunión de trabajo, para dar cumplimiento a lo establecido, poniendo a consideración de los presentes el orden del día, para el cual fueron convocados; mismo que es aprobado por unanimidad. -----

**3. EXPOSICIÓN/PRESENTACIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN;** -----

A continuación, en uso de la palabra RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ, Coordinador de Control Interno, procede a dar lectura a las diapositivas en las que se da cuenta del objetivo de la reunión, así como los referentes legales establecidos en Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal que sustentan la elaboración de los criterios que permitan identificar los riesgos de

corrupción en los procesos prioritarios, en este sentido, se dio lectura a la tabla "Criterios para identificar los riesgos de corrupción en los procesos prioritarios" (Anexo I) propuesta a modificar conforme a las sugerencias de los enlaces. -----

PROCESOS PRIORITARIOS	RIESGO	UNIDAD RESPONSABLE	CRITERIOS QUE PERMITAN IDENTIFICAR POSIBLES RIESGOS DE CORRUPCIÓN
Alta de vehículo particular	Los propietarios de vehículos particulares no se registran en el Estado	Dirección de Licencias y Emplacamiento Vehicular	*Los requisitos establecidos en el Reglamento de la Ley de Movilidad del Estado de Oaxaca *Que terceras personas puedan realizar el trámite (un gestor o servidor público) *Seguimiento a las denuncias de irregularidad
Baja de vehículo particular	Los propietarios de vehículos particulares no muestran interés en cumplir con sus obligaciones vehiculares	Dirección de Licencias y Emplacamiento Vehicular	*Los requisitos establecidos en el Reglamento de la Ley de Movilidad del Estado de Oaxaca *Que terceras personas puedan realizar el trámite (un gestor o servidor público)
Expedición de Licencia de conducir	Los automovilistas no muestran interés de cumplir con sus responsabilidades vehiculares	Dirección de Licencias y Emplacamiento Vehicular	*Los requisitos establecidos en el Reglamento de la Ley de Movilidad del Estado de Oaxaca *El examen de manejo lo pueden realizar online (al poder realizarlo desde otro lugar) *Seguimiento a las denuncias de irregularidad
Cambio de vehículo de servicio público	Los concesionarios del servicio del transporte público no renuevan sus unidades de transporte conforme a la Ley.	Dirección de Concesiones	*Los requisitos establecidos en el Reglamento de la Ley de Movilidad del Estado de Oaxaca
Renovación de concesión	Los concesionarios del servicio de transporte público no renuevan sus concesiones	Dirección de Concesiones	*Los requisitos establecidos en el Reglamento de la Ley de Movilidad del Estado de Oaxaca *La constancia de capacitación (obtenerla sin participar o concluir el curso) *La cita electrónica (gestores acaparan las citas)

----- **4. PARTICIPACIÓN DE LOS ENLACES CONFORME A LA TABLA "CRITERIOS PARA IDENTIFICAR LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN EN LOS PROCESOS PRIORITARIOS" (ANEXO I);**

Los enlaces coincidieron que por fallas técnicas no podían activar su micrófono, haciendo su participación por el chat, en el que mencionaron estar de acuerdo con la propuesta y solicitaron tener tiempo para trabajarlo con sus jefas y jefes de departamento. -----

----- **5. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE CRITERIOS**-----

A continuación, en uso de la palabra RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ, Coordinador de Control Interno, somete a consideración reunirse con cada departamento para trabajar la elaboración de los criterios, quedando como acuerdo, reunirse el miércoles 31 de agosto de 2022 con la Dirección de Placas y Licencias y jueves 01 de septiembre con la Dirección de Concesiones, con los demás departamentos se enviará la propuesta para realizar las reuniones correspondientes, a fin de generar como producto el documento "CRITERIOS PARA IDENTIFICAR RIESGOS DE CORRUPCIÓN EN LOS PROCESOS PRIORITARIOS" el cual, se someterá a revisión y aprobación en la próxima reunión de trabajo (ANEXO II). -----

----- **6. CIERRE DE LA SESIÓN;**-----

Acto seguido en uso de la palabra RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ, Coordinador de Control Interno, da por clausurado los trabajos vistos en esta Reunión de Trabajo de Control Interno, siendo las 12:00 horas del día viernes 26 de agosto de 2022. -----

----- GRUPO DE TRABAJO ENLACES DE ADMINISTRACIÓN DE RIEGOS -----

RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ  
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

ROCIO NANCY GARCÍA RAMÍREZ  
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

EVANGELINA LARRAZÁBAL CARRIÓN  
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS  
DEL DEPARTAMENTO DE LICENCIAS

DENZ-DAO DE JESÚS SOLANO ZARATE  
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEL  
DEPARTAMENTO DE CONCESIONES

EVA DENISSE FLORES GUZMÁN  
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS  
DEL DEPARTAMENTO DE ALTAS Y  
ACTUALIZACIÓN DE VEHÍCULOS

P.A.

JULIETA EDITH AYANEQUI PÉREZ  
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEL  
DEPARTAMENTO DE PLACAS Y LICENCIAS

GONZALO MARCOS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ  
COORDINACIÓN TÉCNICA  
INVITADO

AIDA VERÓNICA CAMARILLO OLIVARES  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS  
INVITADA

----- LAS FIRMAS PLASMADAS EN ESTE APARTADO CORRESPONDEN A LA MINUTA DE TRABAJO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO  
AL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.  
-----26 DE AGOSTO DE 2022



# ANEXO I

\*CONVOCATORIA REUNIÓN DE TRABAJO

"2022: AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ORIGEN: ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS  
CIRCULAR: SEMOMI / DPE/EAR / 001 / 2022  
ASUNTO: CONVOCATORIA REUNIÓN DE TRABAJO

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 18 de agosto de 2022.

CC. COORDINADOR DE CONTROL INTERNO Y ENLACES DE  
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE LICENCIAS,  
EMPLACAMIENTO, DE ALTAS Y ACTUALIZACIÓN DE VEHICULOS Y CONCESIONES  
P R E S E N T E S:

De conformidad con lo dispuesto en el Numeral 3 sección segunda, 12, 13 fracción III y IV, 14, artículo tercero fracción II del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal; los numerales 6.5, 7.2, 7.7, 7.9, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 10.2 y 10.3 del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; y dando seguimiento al PTCl, componente II de la Administración de Riesgos.

En mi carácter de Enlace de Administración de Riesgos del Comité de Control Interno; por este conducto me permito convocarlos a reunión de trabajo, misma que se celebrará de manera Virtual en la Plataforma Google Meet el día Lunes 22 de agosto de 2022, en punto de las 13:00 horas, para lo cual podrán tener acceso a través del siguiente link: <https://meet.google.com/msq-tnef-ram>; se comparte el orden del día y la tabla "Criterios para identificar los riesgos de corrupción en los procesos prioritarios" que amablemente solicito tengan a bien contestar, dado que serán utilizados en el transcurso de la reunión de trabajo, en base al siguiente orden del día:

Orden del día

1. Verificación del quorum e inicio de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Exposición/presentación de motivos de la reunión
4. Participación de los enlaces conforme a la tabla "Criterios para identificar los riesgos de corrupción en los procesos prioritarios" (Anexo I)
5. Elaboración y aprobación de criterios
6. Cierre de la reunión de trabajo

Sin más por el momento, agradezco de antemano su puntual asistencia.

Atentamente

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

"El Respeto al Derecho Ajeno, es la Paz"

ROCIONANCY GARCIA  
ENLACE DE ADMINISTRACION DE RIESGOS

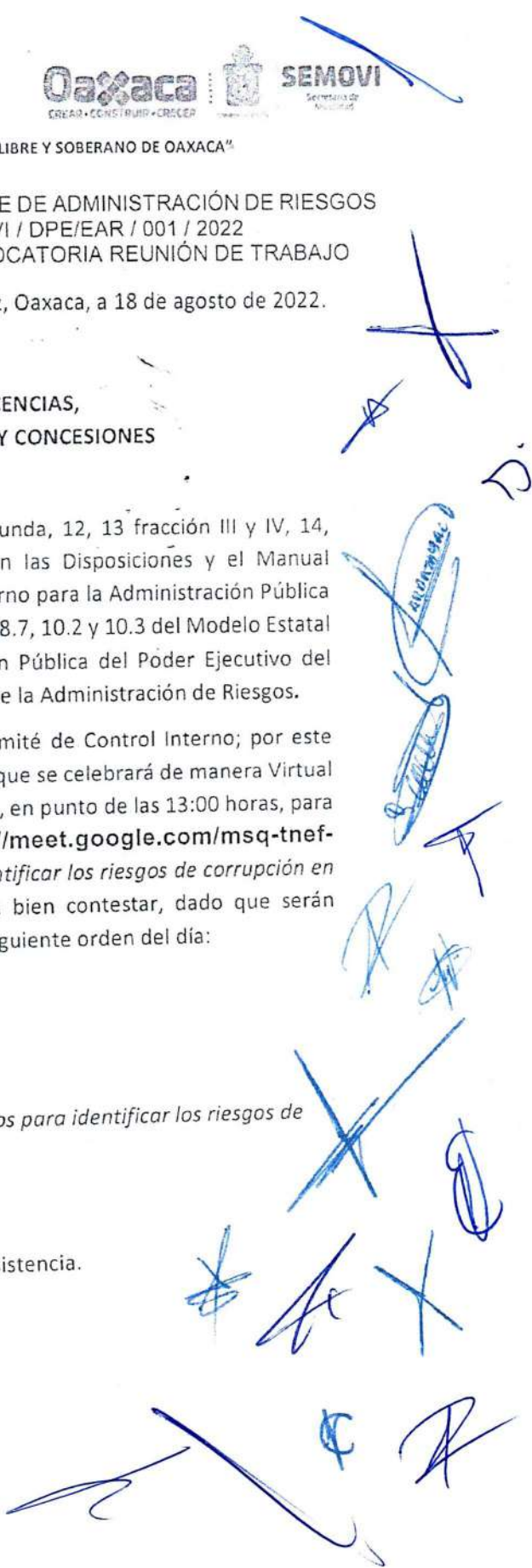


Tabla: Criterios para identificar los riesgos de corrupción en los procesos prioritarios

Dando seguimiento a los trabajos del PTCL componente II de la Administración de Riesgos y que corresponde a la elaboración de los criterios que identifiquen los riesgos de corrupción en los procesos prioritarios, identificar los criterios conforme a su departamento de desempeño.

PROCESOS PRIORITARIOS	RIESGO	UNIDAD RESPONSABLE	CRITERIOS QUE PERMITAN IDENTIFICAR POSIBLES RIESGOS DE CORRUPCIÓN
Alta de vehículo particular	Los propietarios de vehículos particulares no se registran en el Estado	Dirección de Licencias y Emplacamiento Vehicular	
Baja de vehículo particular	Los propietarios de vehículos particulares no muestran interés en cumplir con sus obligaciones vehiculares	Dirección de Licencias y Emplacamiento Vehicular	
Expedición de licencia de conducir	Los automovilistas no muestran interés de cumplir con sus responsabilidades vehiculares	Dirección de Licencias y Emplacamiento Vehicular	
Cambio de vehículo de servicio público	Los concesionarios del servicio del transporte público no renuevan sus unidades de transporte conforme a la Ley.	Dirección de Concesiones	
Renovación de concesión	Los concesionarios del servicio de transporte público no renuevan sus concesiones	Dirección de Concesiones	

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'X' and a signature that appears to say 'SANTANA'.

"2022: AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"  
LISTADO DE ACUSES

DEPARTAMENTO	FIRMA DE RECIBIDO
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO	<p>GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA 2016-2022</p> <p><b>RECIBIDO</b></p> <p>18 AGO 2022 03:09</p> <p>SECRETARÍA DE MOVILIDAD COORDINACIÓN TÉCNICA</p>
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEPARTAMENTO DE LICENCIAS	<p><b>RECIBIDO</b></p> <p>18 AGO 2022 14:57 P.P.</p> <p>SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEPARTAMENTO DE LICENCIAS</p>
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEPARTAMENTO EMPLACAMIENTO	<p>GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA 2016-2022 SECRETARÍA DE MOVILIDAD</p> <p><b>RECIBIDO</b></p> <p>15:04 hrs 18 AGO 2022</p> <p>DIRECCIÓN DE LICENCIAS Y EMPLACAMIENTO VEHICULAR</p>
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEPARTAMENTO DE ALTAS Y ACTUALIZACIÓN DE VEHICULOS	<p>GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA 2016-2022</p> <p><b>RECIBIDO</b></p> <p>15:18 hrs 18 AGO 2022 Esther U.E.</p> <p>SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEPARTAMENTO DE ALTAS Y ACTUALIZACIÓN DE VEHICULOS</p>
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEPARTAMENTO DE CONCESIONES	<p>GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA 2016-2022</p> <p><b>RECIBIDO</b></p> <p>15:24 hrs</p> <p>SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEPARTAMENTO DE CONCESIONES</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' at the top, 'SUPERVISOR', and various initials like 'R', 'A', 'B', 'C', 'D', 'E', 'F', 'G', 'H', 'I', 'J', 'K', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z'.

# ANEXO II

\*PROPUESTA DEL DOCUMENTO "CRITERIOS PARA IDENTIFICAR RIESGOS DE CORRUPCIÓN EN LOS PROCESOS PRIORITARIOS

REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 2022 DE LA SEMOVI  
26 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and several illegible signatures.]*

Licenciada Claudia del Carmen Silva Fernández, Secretaria de Movilidad del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6.5, 7.1, 7.2 y 10.2 del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca:

### CONSIDERANDO

Que el objetivo fundamental de las instituciones gubernamentales es la producción de bienes y la prestación de servicios públicos, los cuales son indispensables para el desarrollo económico del Estado y la procuración del bienestar social, sin embargo, es sustancial considerar la posibilidad de ocurrencia de actos de corrupción o irregularidades relacionadas con la adecuada salvaguarda de los recursos públicos, por ello, es deseable que su funcionamiento se sustente, esencialmente, en los principios de transparencia y rendición de cuentas para lograr su misión y satisfacer las demandas de la sociedad.

En este sentido, la implementación de un Sistema de Control Interno efectivo representa una herramienta fundamental que aporta elementos que, promueven la consecución de los objetivos institucionales; así como una eficiente administración de riesgos y su seguimiento a través de un Comité de Control Interno, constituido como un foro colegiado de apoyo en la toma de decisiones relacionadas con el seguimiento al desempeño institucional y control interno, propiciando reducir la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad, asegurar el comportamiento ético de los servidores públicos, considerar la integración de las tecnologías de información y consolidar los procesos de rendición de cuentas y de transparencia gubernamental.

Que el 05 de agosto de 2017, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el Acuerdo por el que se emite el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Oaxaca, el cual, regula la implementación del modelo estándar del control interno, la metodología general de administración de riesgos y el funcionamiento del Comité de Control Interno, del Enlace del Sistema de Control Interno Institucional, del Enlace de Administración de Riesgos y desempeño institucional; fortaleciendo la cultura de autocontrol y la autoevaluación, así como el análisis y seguimiento de las estrategias y acciones como medio para contribuir a lograr las metas y objetivos de cada institución.

Por lo anteriormente expuesto y dando seguimiento a los trabajos del Programa de Trabajo de Control Interno 2022, componente II de la Administración de Riesgos y que corresponde a la elaboración de los criterios que identifiquen los riesgos de corrupción en los procesos prioritarios, así como con el fin de asegurar el comportamiento ético de los servidores públicos, considerar la integración de las tecnologías de información y consolidar los procesos de rendición de cuentas y de transparencia gubernamental, se emiten los siguientes criterios:

**CRITERIOS PARA IDENTIFICAR RIESGOS DE CORRUPCIÓN EN LOS PROCESOS PRIORITARIOS**

la Ley Estatal de Planeación, en particular de los planes sectoriales e institucionales según corresponda;

**VI. Riesgo (s) de corrupción:** La posibilidad de que por acción u omisión, mediante el abuso del poder y/o el uso indebido de recursos y/o de información, empleo, cargo o comisión, se dañan los intereses de una institución, para la obtención de un beneficio particular o de terceros, incluye soborno, fraude, apropiación indebida u otras formas de desviación de recursos por un funcionario público, nepotismo, extorsión, tráfico de influencias, uso indebido de información privilegiada, entre otras prácticas;

**VII. Tipos de corrupción:** La Administración debe considerar los tipos de corrupción que pueden ocurrir en la institución, para proporcionar una base para la identificación de estos riesgos. Entre los tipos de corrupción más comunes se encuentran:

-**Conflicto de interés:** La posible afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de Servidoras y Servidores Públicos, en razón de intereses personales, familiares o de negocios;

-**Tráfico de influencias:** Utilizando la posición que su cargo le confiere para inducir a que otro servidor público efectúe, retrase u omita realizar algún acto de su competencia, para generar cualquier beneficio, provecho o ventaja para sí, para parientes en cualquier grado de consanguinidad o para terceros.

-Pretensión del servidor público de obtener beneficios adicionales a las contraprestaciones comprobables que el Estado le otorga por el desempeño de su función.

**VIII. Código de Conducta:** Código de Conducta de la Secretaría de Movilidad, emitido por la Titular de esta Secretaría de Movilidad a propuesta del respectivo Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, previa aprobación del Órgano Interno de Control;

**IV. Unidades administrativas:** Las comprendidas en el reglamento interno, estatuto orgánico y/o estructura orgánica básica de una institución, responsables de ejercer la asignación presupuestaria correspondiente.

X. PTCl: Programa de Trabajo de Control Interno.

XI. PTAR: Programa de Trabajo de Administración de Riegos.

## Título II

### De los criterios que permiten identificar los riesgos de corrupción en los procesos prioritarios

#### Capítulo I

#### Criterios Generales

**Artículo 7.-** Al frente del Departamento de Concesiones y del Departamento de Altas y Actualización de Vehículos habrá una jefa o jefe de Departamento, quien dependerá directamente de la Directora o Director de Concesiones y tendrá las facultades establecidas en el Reglamento Interno y Manual de Organización de la Secretaría de Movilidad.

**Artículo 8.** Al frente de la Dirección de Licencias y Emplacamiento Vehicular habrá una Directora o Director, quien dependerá directamente de la Subsecretaria o Subsecretario de Regulación y Control de Transporte y tendrá las facultades establecidas en el Reglamento Interno de la Secretaría de Movilidad, en este sentido y para el cumplimiento de sus facultades, la Dirección de Licencias y Emplacamiento se auxiliará del Departamento de Licencias; del Departamento de Emplacamiento, Permisos y Tarjetas de Circulación, y del Departamento de Módulos de Atención, cuyas funciones están descritas en el Reglamento Interno y Manual de Organización de la Secretaría.

**Artículo 9.-** Un criterio que permite identificar riesgos de corrupción en los procesos prioritarios es la presentación de documentación falsa en la realización de trámites, detonando una cadena en la que el usuario y el servidor público por acción u omisión podrán verse involucrados en actos indebidos, por un lado, el usuario es consciente que la documentación no es la apropiada para llevar a cabo el (los) trámites y, por otra parte, que el servidor público opte por aceptar la documentación falsa, ya sea por conflicto de intereses, tráfico de influencias, a cambio de dádivas, favores etc., generando un impacto a la dependencia pública y a la sociedad.

**Artículo 10.-** Para controlar los posibles riesgos de corrupción, el enlace de administración de riesgos realizará una supervisión al personal de vigilancia y recepción que hace el primer contacto con el usuario en la entrada de la institución, esto mediante la aplicación de 30 "encuestas de satisfacción" para conocer la opinión del usuario respecto de la atención y resolución de sus dudas.

**Artículo 11.-** Para prevenir los riesgos de corrupción en los procesos prioritarios, el servidor o servidora pública deberá conocer y actuar conforme al código de conducta aprobado por la institución así como, guiar su actuar conforme a los principios establecidos por el Comité de Control Interno de la Secretaría, y las Reglas de Integridad para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

## Capítulo II De los criterios a identificar en los procesos prioritarios

### A) Departamento de Concesiones

**Artículo 12.-** Dentro del proceso de "cambio de vehículo de servicio público", los documentos que podrían significar un riesgo de corrupción en el trámite son:

1. Que el concesionario presente un RFC apócrifo y/o falso;
2. Que el concesionario no acredite la propiedad del vehículo o este a nombre de un tercero;
3. Que el concesionario presente una re-facturación del vehículo;
4. Que el concesionario presente una concesión vencida.

**Artículo 13.-** Para poder controlar los riesgos de corrupción mencionados anteriormente, el servidor o servidora pública estará facultado para realizar las acciones que le permitan identificar la veracidad y buen estado de la documentación presentada, entre las acciones a realizar en los trámites que los usuarios realicen, se mencionan las siguientes:

1. Escanear el código QR del RFC y verificar que no sea apócrifo y que esté activo;
2. Comparar la carta factura y QR, para así verificar que coincidan con el propietario;
3. Detectar mediante el Sistema de Control y Administración de Concesiones (SICAC) si se trata de una concesión vencida;
4. Se solicitará como un requisito extra el seguro, para prevenir que el concesionario quiera realizar un cambio de vehículo con un seguro vencido o clonado, para ello, se deberá revisar la plataforma AMIS o contactar directamente a la empresa para corroborar su estatus.



5. Antes de aprobar un trámite de cambio de vehículo pasará por dos filtros, el primer filtro será realizado por el personal del Departamento de Concesiones y el segundo por el Director de Concesiones, esto con el fin de asegurar que cada expediente cumpla con todos los requisitos establecidos en la Ley de Movilidad del Estado.

**Artículo 14.-** Dentro del proceso "Renovación de concesiones" los documentos que podrían significar un riesgo de corrupción son:

1. Que el concesionario presente un RFC apócrifo y/o falso;
2. Que el concesionario pretenda activar una concesión dada de baja por falta de uso o inoperancia;
3. Que, en el proceso de trámite, la identificación oficial del concesionario no tenga su domicilio en el Municipio en el que presta el servicio;
4. Que, dentro de los requisitos de trámite, el concesionario no presente la Licencia de conducir, que la licencia esté vencida o que la licencia sea diferente al tipo "C";
5. Que el concesionario no presente constancia de capacitación expedida por la Semovi.

**Artículo 15.-** Para poder controlar los riesgos de corrupción mencionados anteriormente, el servidor o servidora pública estará facultado para realizar las acciones que le permitan identificar la veracidad y buen estado de la documentación presentada, entre las acciones a realizar en los trámites que los usuarios realicen, se mencionan las siguientes:

1. Escanear el código QR del RFC y verificar que esté activo, sólo se hará una excepción al usuario que por falta de citas en el Servicio de Administración Tributaria no pueda presentar su RFC, condicionando su trámite hasta la entrega del documento;
2. Escanear el código QR de la tarjeta de circulación y licencia de conducir para verificar la veracidad de los datos y su estado;
3. En caso que el concesionario presente una concesión que ya no este activa, se le solicitará una constancia de prestación de servicios expedida por el municipio del Estado de Oaxaca en donde preste o haya prestado sus servicios de transporte, dicha constancia deberá presentar membrete de la entidad municipal, sello, nombre y firma del funcionario facultado;
4. En caso que el concesionario presente su identificación oficial con domicilio de otro Estado, se le solicitará una constancia de residencia o de origen y vecindad expedida por el municipio del Estado de Oaxaca donde preste o haya prestado sus servicios de transporte, dicha constancia deberá presentar membrete de la entidad municipal, sello, nombre y firma del funcionario facultado;
5. En caso que el concesionario por cuestión de edad u otro impedimento no sea apto para obtener una licencia de conducir o participar en los cursos de capacitación, se le solicitará la siguiente documentación de uno de sus chóferes: Licencia de conducir tipo "C" vigente, constancia de curso de capacitación y carta de apoyo expedida por el representante del sitio al que pertenece el concesionario donde es chofer.

**Artículo 16.-** En función a los procesos "cambio de vehículo de servicio público" y "renovación de concesión" que realiza el departamento de concesiones, es importante que el servidor o servidora

pública pueda identificar posibles riesgos de corrupción que surjan en los trámites, a fin de poder controlar dichas acciones, por lo que en este sentido, deberán tener una comunicación constante con el Director o Directora, así como con el Coordinador o Coordinadora de Control Interno, para trazar las rutas de acción que permitan al departamento cumplir con los objetivos institucionales.

B) Departamento de Licencias

C) Departamento de Altas y Actualización de Vehículos

D) Departamento de Emplacamiento

- TRANSITORIOS

**Artículo Primero.-** El cumplimiento de los presentes Criterios se realizará con los recursos humanos, materiales y presupuestales que tengan asignadas las Unidades Administrativas de la Secretaría.

**Artículo Segundo.-** Las acciones tienen como finalidad, fijar buenas conductas y evitar riesgos de corrupción en los trámites propios de la Secretaría, tales como: el soborno, malversación de fondos, fraude, abuso de poder, nepotismo, clientelismo, conflicto de intereses, entre otros.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a ----- de 2022

**ANEXO I**

**Tabla: Criterios para identificar los riesgos de corrupción en los procesos prioritarios**

Dando seguimiento a los trabajos del PTCI componente II de la Administración de Riesgos y que corresponde a la elaboración de los criterios que identifiquen los riesgos de corrupción en los procesos prioritarios, identificar los criterios conforme a su departamento de desempeño.

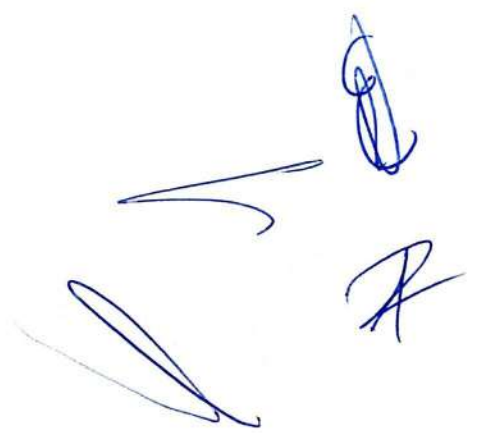
PROCESOS PRIORITARIOS	RIESGO	UNIDAD RESPONSABLE	CRITERIOS QUE PERMITAN IDENTIFICAR POSIBLES RIESGOS DE CORRUPCIÓN
Alta de vehículo particular	Los propietarios de vehículos particulares no se registran en el Estado	Dirección de Licencias y Emplacamiento Vehicular	Para poder identificar un posible riesgo de corrupción en el proceso de "Alta de vehículo particular" y "Baja de vehículo particular" el criterio será: <i>Gestoría en la recepción de los requisitos establecidos en el Reglamento de la Ley de Movilidad del Estado de Oaxaca</i> , dado que se puede presentar: -El usuario no cumpla con alguno de los requisitos y se admita su trámite mediante un pago al servidor o servidora público. -El usuario no cumpla con alguno de los requisitos y se admita su trámite al ser un favor.
Baja de vehículo particular	Los propietarios de vehículos particulares no muestran interés en cumplir con sus obligaciones vehiculares	Dirección de Licencias y Emplacamiento Vehicular	Respecto al proceso de "Expedición de Licencia de Conducir" prestando especial atención en las licencias de tipo "C" que no se repita la concesión, de igual forma, se puede presentar: -Querer realizar el trámite por primera vez sin presentar el examen de conducir o que el examen lo realice el personal.  Para la atención y reducción del riesgo de corrupción, el enlace de administración de riesgo hará una supervisión trimestral de 30 expedientes, mismos que serán elegidos de manera aleatoria y se corroborará que se encuentren completos conforme a lo establecido en la Ley de Movilidad del Estado de Oaxaca. De igual forma, se realizará una encuesta de satisfacción a los usuarios respecto del personal con el que se realiza el primer contacto (policía).
Expedición de Licencia de conducir	Los automovilistas no muestran interés de cumplir con sus responsabilidades vehiculares	Dirección de Licencias y Emplacamiento Vehicular	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'SANTANA' and several other initials and marks.]*



# ANEXO II

## REPORTE DE INDICADORES DE MOVILIDAD





Gobierno del Estado

# SEMOVI

Secretaría de  
Movilidad

## REPORTE SEMANAL DEL 23 AL 29 DE SEPTIEMBRE 2022

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE OAXACA"

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

**SEMOVI**

Secretaría de  
Movilidad

**REGULACIÓN Y CONTROL AL  
TRANSPORTE PÚBLICO**

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

# 01. OPERATIVOS Y SUPERVISIONES DEL TRANSPORTE PÚBLICO



REPORTE SEMANAL	
SUPERVISIONES EN OPERATIVO "FIJO"	1
SUPERVISIONES EN OPERATIVO "EMERGENTE"	1
SUPERVISIÓN "RUTAS DE URBANOS"	0
DISPOSITIVOS DE DESVIACIÓN CITYBUS	0
ALCOHOLÍMETRO	0
SUPERVISIONES DE MEDIDAS SANITARIAS	5
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>



HISTÓRICO 2022	
SUPERVISIONES EN OPERATIVO "FIJO"	44
SUPERVISIONES EN OPERATIVO "EMERGENTE"	5
SUPERVISIÓN "RUTAS DE URBANOS"	39
DISPOSITIVOS DE DESVIACIÓN CITYBUS	0
ALCOHOLÍMETRO	0
SUPERVISIONES DE MEDIDAS SANITARIAS	164
<b>TOTAL</b>	<b>253</b>

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature at the top right and several other marks at the bottom right.

# 01. OPERATIVOS Y SUPERVISIONES DEL TRANSPORTE PÚBLICO



## REPORTE SEMANAL

## HISTÓRICO 2022

OPERATIVO "FIJO"	
NÚMERO DE SUPERVISIONES	1
NÚMERO DE UNIDADES DETENIDAS	1

OPERATIVO "FIJO"	
NÚMERO DE SUPERVISIONES	11
NÚMERO DE UNIDADES DETENIDAS	238

OPERATIVO "EMERGENTE"	
NÚMERO DE SUPERVISIONES	1
NÚMERO DE UNIDADES DETENIDAS	1

OPERATIVO "EMERGENTE"	
NÚMERO DE SUPERVISIONES	9
NÚMERO DE UNIDADES DETENIDAS	11

*(Handwritten signatures and marks)*



## 02. SUPERVISIÓN DE RUTAS DE URBANOS

REPORTE SEMANAL DEL 23 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022		
RUTA	EMPRESA	UNIDADES SUPERVISADAS
NO HUBO SUPERVISIÓN		

REGISTRO HISTÓRICO 2022	
NÚMERO DE EMPRESAS SUPERVISADAS	7
NÚMERO DE RUTAS SUPERVISADAS	39
NÚMERO DE UNIDADES SUPERVISADAS	333

# 03. SUPERVISIÓN DE RUTAS DE URBANOS (HISTÓRICO A LA FECHA POR EMPRESA)



EMPRESA	RUTA	UNIDADES SUPERVISADAS	CALIFICACIÓN
TUCDOSA	R01: Esmeralda - Col. Jardín	9	89
	R02: 1a Etapa - Col. del Maestro	12	93
	R03: CRIT - ISSSTE	11	88
	R04: Ejido Guadalupe Victoria - Col. Forestal	1	79
	R05: Viguera - Monumento	11	90
	R06: 1a Etapa - Ánimas Trujano	2	64
	R09: Plaza del Valle - Montoya Forestal	1	-
	R13: San Felipe - Col. Guelaguetza	5	82
	R14: Plaza del Valle - Col. Los Ángeles	11	88
	R16: Libramiento Viguera - Plaza del Valle	7	92
	R17: Colonia del Maestro (Manzana L) - Volcanes	8	91
	R18: Ampliación Progreso - Mojonera	9	86
	R19: Col. Anáhuac - Col. Volcanes	13	93
	R21: San Felipe - La Experimental	12	92
	R27: CRIT - Col. Ampliación 7 Regiones	3	80
	R33: Viguera - 1a Etapa	15	92
	R39: Col. Guelaguetza - Col. 25 de Enero	1	-

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A', a circled 'B', and other scribbles.

### 03. SUPERVISIÓN DE RUTAS DE URBANOS (HISTÓRICO A LA FECHA POR EMPRESA)



EMPRESA	RUTA	UNIDADES SUPERVISADAS	CALIFICACIÓN
CHOFERES DEL SUR	R23: Fracc. Benito Juárez - Plaza del Valle	8	91
	R24: Col. Vista Hermosa - Fracc. Santa Cruz Amilpas	11	84
	R26: Barrio de la Chigulera - Ánimas Trujano	3	85
	R27: Crit- Col. Ampliación 7 Regiones	11	92
	R29: Esmeralda - Plaza del Valle	11	89
	R30: Esmeralda - Volcanes	5	84
	R34: La Soledad - Ánimas Trujano	7	34
	R35: Col. La Joya - Col. Joya	7	89
	R36: Col Monte Bello- Col Volcanes	5	94
	R37: Col. Moctezuma - Col. La Mojonera	13	50

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right, a signature at the bottom left, and several initials and smaller signatures at the bottom right.

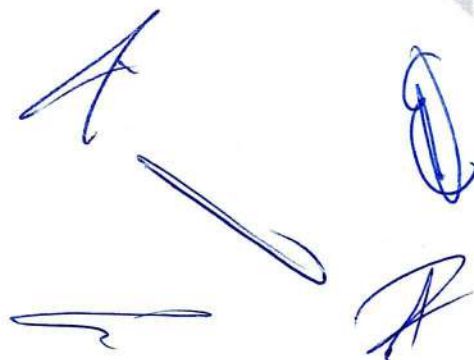
### 03. SUPERVISIÓN DE RUTAS DE URBANOS (HISTÓRICO A LA FECHA POR EMPRESA)

EMPRESA	RUTA	UNIDADES SUPERVISADAS	CALIFICACIÓN
TUSUG	R41: Cuauhtémoc - Ávila Camacho	4	86
	R42: Bugambillas - 2a y 5a Etapa	8	81
	R43: Panteón Jardín - Álamos Infonavit	16	87
	R45: Minería - Hospital - Volcanes - Col. Jardín	1	-
	R46: Fracc. Álamos-Rosario 1ª Y 5ª Etapa	12	94
	R49: Col. Bugambillas - Fraccionamiento Santa Cruz Amilpas	8	95
	R50: La Cueva - 2a y 5a Etapa El Rosario	6	73
	R51: Donají-Cueva Santa Anita Parte Alta	2	45.5
	R54: San Martín - Hospital - Volcanes - Col. Jardín	7	84
	R55: San Jacinto Amilpas - 1a Etapa U.H. Ricardo Flores Magón	18	64
	R56: Montoya - Col. Jardín	4	88
	R58: 1a Etapa U.H. Ricardo Flores Magón - Central	18	79
	R59: Montoya - 1a Etapa U.H. Ricardo Flores Magón	6	36
	R61: San Luis Beltrán - Periférico Central	2	87
	R62: San Jacinto Amilpas - Cuarteles Macro Plaza	10	90
	R63: Col. Heladio - Col. Jardín	7	89
	R68: Montoya - Fracc. El Rosario 2a y 5a Etapa	13	93

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature at the top right and several other marks at the bottom right.

### 03. SUPERVISIÓN DE RUTAS DE URBANOS (HISTÓRICO A LA FECHA POR EMPRESA)

EMPRESA	RUTA	UNIDADES SUPERVISADAS	CALIFICACIÓN
SERTEXA	R69: U.H. Ricardo Flores Magón 1a Etapa - Central de Abastos	13	94
	R70: U.H. Ricardo Flores Magón 1a Etapa - San Martín	7	89
	R71: Fracc. Los Álamos - Fracc. El Rosario 5a Etapa	8	93
	R72: Col. Monte Albán - Fracc. El Rosario 5ta Etapa	4	80
	R73: Col. Monte Albán - Santa Cruz Amilpas	3	82
	R75: Fracc. El Rosario - Montoya	13	94
	R76: San Luis Beltrán - Central de Abastos	6	90
ZAACHILA YOO AUTOTRANSPORTES MONTE ALBAN	R77: San Martín (Montoya) - U.H. Ricardo Flores Magón 1ra Etapa	5	92
	Villa de Zaachila - Centro Oaxaca	20	59
NUEVA ALIANZA TRANSPORTE FLORES MAGÓN	Arrazola - Central de Abasto	15	66
	San Javier - Xoxo	1	61
	R04: Santa Cruz Amilpas - Central de Abasto	8	40



# 04. ACTIVIDADES RELATIVAS A LA EMERGENCIA SANITARIA



REPORTE SEMANAL	
UNIDADES SUPERVISADAS	82
UNIDADES REGULADAS EN OCUPACIÓN	55
OPERADORES CONCIENTIZADOS	82
UNIDADES SANITIZADAS	0
MATERIAL ENTREGADO	
MASCARILLAS	0
CARETAS	0
FOLLETOS	0

HISTÓRICO 2022	
UNIDADES SUPERVISADAS	5,946
UNIDADES REGULADAS EN OCUPACIÓN	2,878
OPERADORES CONCIENTIZADOS	5,946
UNIDADES SANITIZADAS	0
MATERIAL ENTREGADO EN EL PERIODO	
MASCARILLAS	1500
CARETAS	0
FOLLETOS	0



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signatures]*

# 05. PROYECTO TRANSPORTE CONFIABLE (AVANCE GENERAL DE REGULARIZACIÓN)



AVANCE GENERAL 2021 - HASTA LA FECHA			
MÉTRICAS	META	AVANCE	% DE AVANCE
OPERADORES	520	476	93%
VEHÍCULOS	395	357	95%
RUTAS	27	22	50%



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the bottom left and several smaller ones scattered around the bus illustration.

# 06. MULTAS Y SANCIONES

REPORTE SEMANAL		
TIPO DE SANCIÓN	NÚMERO	TOTAL
ECONÓMICA	1	19
ADMINISTRATIVA	18	

OPERADORES SANCIONADOS 1



**225**  
SANCIONES ADMINISTRATIVAS

## REGISTRO HISTÓRICO 2022

**88**  
SANCIONES ECONÓMICAS



OPERADORES SANCIONADOS: **24**

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



# 07. PUESTAS A DISPOSICIÓN

## REPORTE SEMANAL



**1**

**PUESTAS A  
DISPOSICIÓN**

## HISTÓRICO 2022



**211**

**PUESTAS A  
DISPOSICIÓN**

*[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'X' at the top right and several other marks scattered across the right side of the page.]*

# 08. REVISTA FÍSICO MECÁNICA

## REPORTE SEMANAL

MODALIDAD	NÚMERO
TAXI	11
MOTOTAXI	0
CARGA GRAL	0
CARGA LIGERA	0
CARGA PESADA	0
ACARREO DE MATERIALES	0
ACARREO DE AGUA	0
ESPECIALIZADA	0
SERVICIO TURÍSTICO	0
URBANO	0
METROPOLITANO	0
SUBURBANO	0
FORÁNEO (MIXTO)	0
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>

CROMÁTICAS AUTORIZADAS	7
------------------------	---

## HISTÓRICO 2022

MODALIDAD	NÚMERO
TAXI	1,039
MOTOTAXI	205
CARGA GRAL	211
CARGA LIGERA	6
CARGA PESADA	0
ACARREO DE MATERIALES	2
ACARREO DE AGUA	3
ESPECIALIZADA	0
SERVICIO TURÍSTICO	0
URBANO	74
METROPOLITANO	0
SUBURBANO	20
FORÁNEO (MIXTO)	277
<b>TOTAL</b>	<b>1,837</b>

CROMÁTICAS AUTORIZADAS	209
------------------------	-----

Handwritten marks and signatures in the top right corner of the page.

Handwritten mark resembling the number '2'.

Handwritten signature or mark.

Large handwritten signature and other marks at the bottom right of the page.

# 09. PROGRAMA RETO



REGISTRO SEMANAL	
#DE VEHÍCULOS REGISTRADOS	0
#DE CONDUCTORES REGISTRADOS	46
#DE CONCESIONARIOS REGISTRADOS	0
#DE TARJETONES EXPEDIDOS	46
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>

HISTÓRICO 2022	
#DE VEHÍCULOS REGISTRADOS	0
#DE CONDUCTORES REGISTRADOS	1,037
#DE CONCESIONARIOS REGISTRADOS	0
#DE TARJETONES EXPEDIDOS	1,037
<b>TOTAL</b>	<b>1,037</b>

## PADRÓN TOTAL DEL REGISTRO

**2,194**

## CONSTANCIAS ACTIVAS

**BAJAS EN LA SEMANA= 12**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Multiple handwritten signatures and marks]*

# 10. CAPACITACIÓN



REPORTE SEMANAL	
ACTIVIDAD	NÚMERO
#Cursos en línea impartidos a transportistas	1
#Cursos presenciales impartidos a transportistas	0
#Talleres de actualización en cultura de movilidad	0
#Pláticas de la nueva cultura de movilidad	0
ALCANCE SOCIAL	
#Conductores del transporte público capacitados	14
#Personas capacitadas en talleres	0
#Niñas, niños y adolescentes capacitados	0
<b>TOTAL ALCANCE SOCIAL</b>	<b>14</b>

HISTÓRICO 2022	
ACTIVIDAD	NÚMERO
#Cursos en línea impartidos a transportistas	21
#Cursos presenciales impartidos a transportistas	46
#Talleres de actualización en cultura de movilidad	33
#Pláticas de la nueva cultura de movilidad	2
ALCANCE SOCIAL	
#Conductores del transporte público capacitados	2,033
#Personas capacitadas en talleres	1,589
#Niñas, niños y adolescentes capacitados	34
<b>TOTAL ALCANCE SOCIAL</b>	<b>3,656</b>

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature and several smaller ones with arrows pointing to the tables.

# JURÍDICO

1

f

4

5

v

f

p

B

L

R

# 11. PROCEDIMIENTOS



REPORTE SEMANAL

ACTIVIDAD	NÚMERO
Concesiones bloqueadas	0
Concesiones desbloqueadas	0
Procedimiento de folios extraviados	0
Concesiones revocadas	0

**TOTAL 0**

HISTÓRICO 2022

ACTIVIDAD	NÚMERO
Concesiones bloqueadas	12
Concesiones desbloqueadas	458
Procedimiento de folios extraviados	123
Concesiones revocadas	1

**TOTAL 594**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

# TRÁMITES Y RECAUDACIÓN

1

2

3

4

5

6

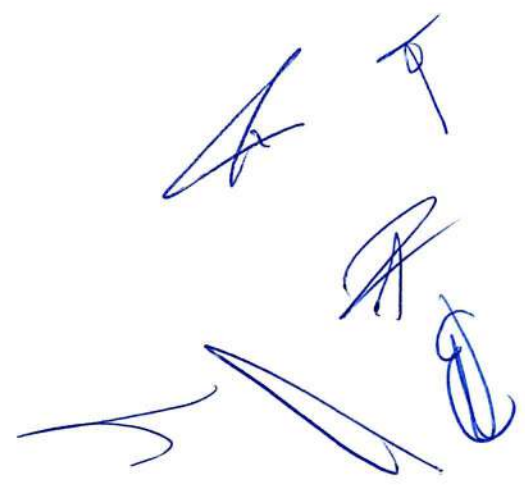
7

8

## 12. TRÁMITES DE CONCESIONES (GENERADAS)

REPORTE SEMANAL	
RENOVACIÓN	0
CAMBIO DE VEHÍCULO	33
TRANSFERENCIA DE CONCESIONES	0
ALTA VEHICULAR	20
TOTAL	53

HISTÓRICO 2022	
RENOVACIÓN	885
CAMBIO DE VEHÍCULO	1,054
TRANSFERENCIA DE CONCESIONES	608
ALTA VEHICULAR	989
TOTAL	3,619





# 13. TRÁMITES DE CONCESIONES (ENTREGADAS)

REPORTE SEMANAL	
RENOVACIÓN	0
CAMBIO DE VEHÍCULO	0
TRANSFERENCIA DE CONCESIONES	19
ALTA VEHICULAR	20
PERMISO PROVISIONAL	38
AUTORIZACIÓN ANUAL DE PRÓRROGA DE VEHÍCULO POR MODELO	17
<b>TOTAL</b>	<b>94</b>

HISTÓRICO 2022	
RENOVACIÓN	1,151
CAMBIO DE VEHÍCULO	1,052
TRANSFERENCIA DE CONCESIONES	796
ALTA VEHICULAR	910
PERMISO PROVISIONAL	1,952
AUTORIZACIÓN ANUAL DE PRÓRROGA DE VEHÍCULO POR MODELO	1,259
<b>TOTAL</b>	<b>7,120</b>

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*

# 14. PARQUE VEHICULAR

Número de vehículos que cuentan con su documentación en regla, con el propósito de garantizar que están debidamente registrados y con esto contribuir a regularizar el parque vehicular en Oaxaca.

REGISTRO SEMANAL }  
}

TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD
SERVICIO PÚBLICO	87
SERVICIO PARTICULAR	4,751
TOTAL	4,838

REGISTRO 2022 }  
}

TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD
SERVICIO PÚBLICO	2,375
SERVICIO PARTICULAR	72,010
TOTAL	76,761

*[Handwritten signatures and marks]*

# 15. TRÁMITES DE EMPLACAMIENTO



REPORTE SEMANAL	
ALTA VEHICULAR	1,035
BAJA VEHICULAR	500
CAMBIO DE ENTIDAD	574
CAMBIO DE PROPIETARIO	283
CANJE	190
REFRENDO	4,438
TOTAL	7,020

HISTÓRICO 2022	
ALTAS	34,980
BAJA VEHICULAR	15,733
CAMBIO DE ENTIDAD	19,635
CAMBIO DE PROPIETARIO	9,345
CANJE	4,710
REFRENDO	114,020
TOTAL	198,423

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

# 15. TRÁMITES DE EMPLACAMIENTO



REPORTE SEMANAL	
ALTA VEHICULAR	1,035
BAJA VEHICULAR	500
CAMBIO DE ENTIDAD	574
CAMBIO DE PROPIETARIO	283
CANJE	190
REFRENDO	4,438
TOTAL	7,020

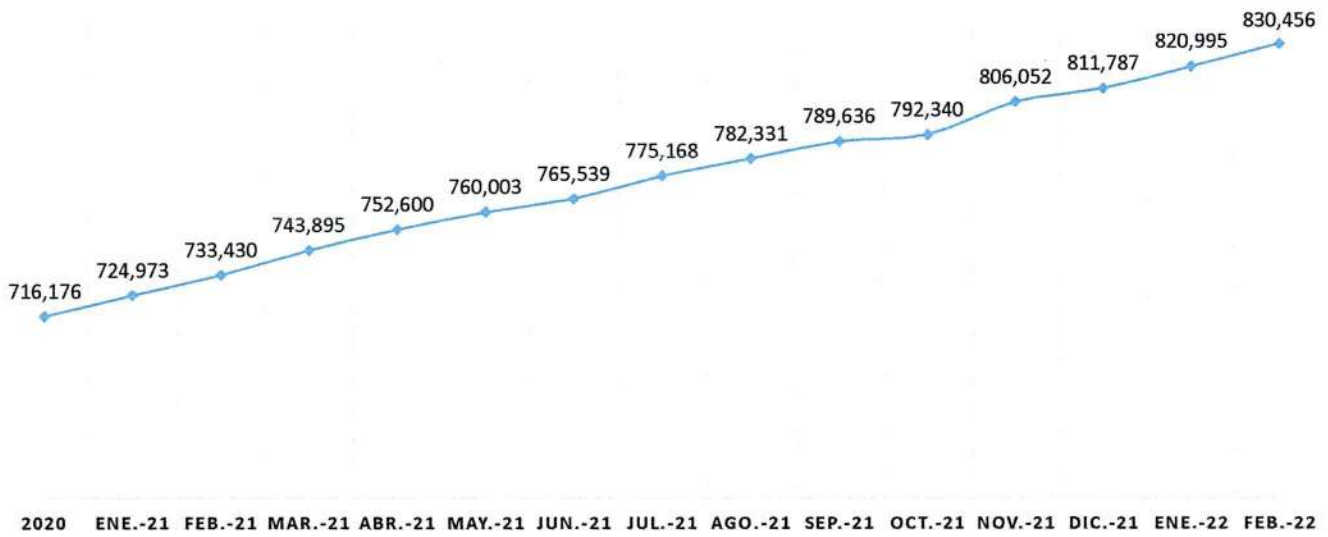
HISTÓRICO 2022	
ALTAS	34,980
BAJA VEHICULAR	15,733
CAMBIO DE ENTIDAD	19,635
CAMBIO DE PROPIETARIO	9,345
CANJE	4,710
REFRENDO	114,020
TOTAL	198,423

*[Handwritten signatures and marks]*

# 16. PADRÓN VEHICULAR



REGISTRO A FEBRERO DE 2022



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials, located in the bottom right corner of the page.

# 17. ESTÍMULOS FISCALES AL SERVICIO PARTICULAR



ESTÍMULOS FISCALES DEL 01 DE ENERO AL 22 DE DICIEMBRE DEL 2022.		
	AUTOMÓVIL, CAMIÓN, CAMIONETA, AUTOBUS Y REMOLQUES (PESOS)	MOTOCICLETA
REFRENDO	\$1,822.00	\$552.00
CANJE	\$1,911.00	\$882.00

# 18. ESTÍMULOS FISCALES AL SERVICIO PÚBLICO



ESTÍMULOS FISCALES DEL 01 DE ENERO AL 22 DE DICIEMBRE DEL 2022.		
	AUTOMÓVIL, CAMIÓN, CAMIONETA, AUTOBUS Y REMOLQUES (PESOS)	MOTOCICLETA
REFRENDO	\$2,350.00	\$985.00
CANJE	\$2,953.00	\$1,481.00

# 19. TRÁMITES DE LICENCIAS FÍSICAS

REPORTÉ SEMANAL							
EXPEDICIÓN DE LICENCIAS NUEVAS							
CAÑADA	COSTA	ISTMO	MIXTECA	CUENCA DEL PAPALOAPAN	SIERRA SUR	VALLES CENTRALES	TOTAL
28	339	326	197	299	95	1,692	2,976

HISTÓRICO 2022							
EXPEDICIÓN DE LICENCIAS NUEVAS							
CAÑADA	COSTA	ISTMO	MIXTECA	CUENCA DEL PAPALOAPAN	SIERRA SUR	VALLES CENTRALES	TOTAL
1,380	10,586	12,980	6,927	8,766	2,743	50,028	93,410

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



## 20. TRÁMITES DE LICENCIAS DIGITALES

# 155

TRÁMITES EN LA SEMANA DEL  
23 AL 29 DE SEPTIEMBRE



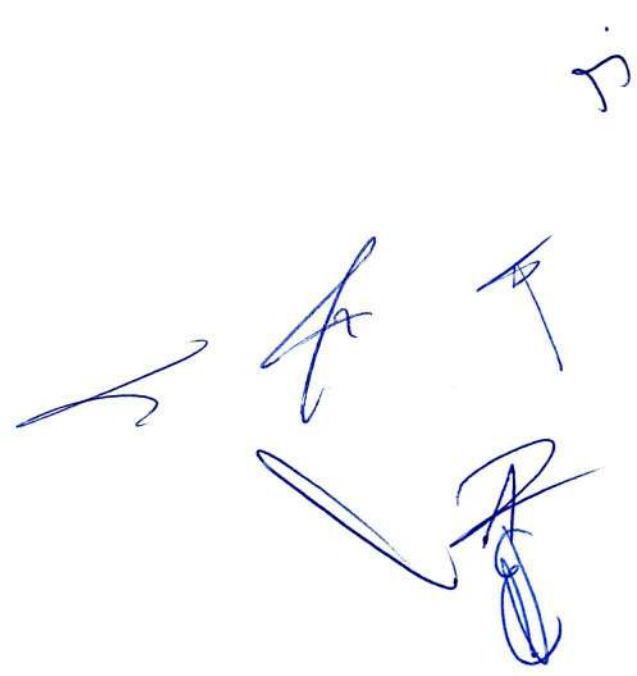
HISTÓRICO 2022	
ENERO	1,300
FEBRERO	795
MARZO	799
ABRIL	675
MAYO	527
JUNIO	956
JULIO	286
AGOSTO	144
SEPTIEMBRE	385
<b>TOTAL</b>	<b>5,654</b>

## 21. RECAUDACIÓN GENERAL

DEPARTAMENTOS	2020		2021		2022	
	MONTO	NÚMERO DE TRÁMITES	MONTO	NÚMERO DE TRÁMITES	MONTO	NÚMERO DE TRÁMITES
LICENCIAS	\$108,030,942.00	121,439	\$86,225,544.00	150,104	\$38,952,497.00	60,653
EMPLACAMIENTO	\$252,252,308.00	240,425	\$363,589,715.00	20,893	\$237,701,305.00	100,353
CONCESIONES	\$11,124,613.00	7,172	\$6,580,585.00	4,477	\$481,590.00	435
<b>TOTAL</b>	<b>\$371,407,863.00</b>	<b>369,036</b>	<b>\$456,395,844.00</b>	<b>175,474</b>	<b>\$277,135,392.00</b>	<b>161,441</b>

ÚLTIMA INFORMACIÓN EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS AL 28 DE FEBRERO

J.



# MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA

Handwritten marks in blue ink, including a diagonal line and a cross-like symbol.

Handwritten mark in blue ink, resembling a checkmark or a stylized 'L'.

Small handwritten mark in blue ink, possibly a signature or initials.

Handwritten marks in blue ink, including a large stylized 'A', a checkmark, and a signature.

## 22. DATOS GENERALES DE MÓDULOS Y SERVICIOS

REGIÓN	MÓDULOS ABIERTOS	SERVICIOS	HORARIOS
COSTA	PUERTO ESCONDIDO	EMPLACAMIENTO Y LICENCIAS	DE 9:00 A 17:00HRS
	HUATULCO	EMPLACAMIENTO Y LICENCIAS	DE 8:00 A 16:00HRS
	JAMILTEPEC	EMPLACAMIENTO Y LICENCIAS	DE 9:00 A 17:00HRS
	POCHUTLA	EMPLACAMIENTO Y LICENCIAS	DE 8:00 A 16:00HRS
	RÍO GRANDE	EMPLACAMIENTO	DE 9:00 A 17:00HRS
	PINOTEPA NACIONAL	EMPLACAMIENTO Y LICENCIAS	DE 9:00 A 17:00HRS
	JUQUILA	EMPLACAMIENTO	DE 8:00 A 16:00HRS
ISTMO	TEHUANTEPEC	EMPLACAMIENTO Y LICENCIAS	DE 9:00 A 17:00HRS
	JUCHITÁN	EMPLACAMIENTO Y LICENCIAS	DE 9:00 A 17:00HRS
	TAPANA	EMPLACAMIENTO Y LICENCIAS	DE 9:00 A 17:00HRS
	MATÍAS ROMERO	EMPLACAMIENTO Y LICENCIAS	DE 9:00 A 17:00HRS
	SALINA CRUZ	EMPLACAMIENTO Y LICENCIAS	DE 9:00 A 17:00HRS
	IXTEPEC	EMPLACAMIENTO Y LICENCIAS	DE 9:00 A 17:00HRS

Handwritten signature and initials in the top right corner of the page.

Large handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.

## 22. DATOS GENERALES DE MÓDULOS Y SERVICIOS

REGIÓN	MÓDULOS ABIERTOS	SERVICIOS	HORARIOS
MIXTECA	HUAJUAPÁN	EMPLACAMIENTO Y LICENCIAS	DE 9:00 A 17:00HRS
	NOCHIXTLÁN	EMPLACAMIENTO Y LICENCIAS	DE 9:00 A 17:00HRS
	TLAXIACO	EMPLACAMIENTO Y LICENCIAS	DE 8:00 A 16:00HRS
	JUXTLAHUACA	EMPLACAMIENTO Y LICENCIAS	DE 8:00 A 15:00HRS
	TEPOSOLULA	EMPLACAMIENTO	DE 8:00 A 16:00HRS
	COIXTLAHUACA	EMPLACAMIENTO	DE 8:00 A 16:00HRS
	TAMAZULAPAM	EMPLACAMIENTO	DE 9:00 A 17:00HRS
PAPALOAPAN	TUXTEPEC	EMPLACAMIENTO Y LICENCIAS	DE 9:00 A 17:00HRS
	VALLE NACIONAL	EMPLACAMIENTO Y LICENCIAS	DE 9:00 A 17:00HRS
	COSOLAPA	EMPLACAMIENTO Y LICENCIAS	DE 8:00 A 16:00HRS
	LOMA BONITA	EMPLACAMIENTO	DE 8:00 A 16:00HRS

Handwritten blue ink marks and signatures in the top right corner of the page.

Handwritten blue ink marks and signatures in the bottom right corner of the page.

## 22. DATOS GENERALES DE MÓDULOS Y SERVICIOS

REGIÓN	MÓDULOS ABIERTOS	SERVICIOS	HORARIOS
SIERRA NORTE	MARÍALOMBARDO	EMPLACAMIENTO	DE 9:00 A 17:00HRS
	IXTLÁN	EMPLACAMIENTO	DE 9:00 A 17:00HRS
	AYUTLA	EMPLACAMIENTO	DE 9:00 A 17:00HRS
SIERRA SUR	MIAHUATLÁN	EMPLACAMIENTO Y LICENCIAS	DE 9:00 A 17:00HRS
	PUTLA	EMPLACAMIENTO Y LICENCIAS	DE 9:00 A 17:00HRS
	SOLA DE VEGA	EMPLACAMIENTO	DE 9:00 A 17:00HRS
CAÑADA	HUAUTLA	EMPLACAMIENTO Y LICENCIAS	DE 9:00 A 17:00HRS
	CUICATLÁN	EMPLACAMIENTO	DE 8:00 A 16:00HRS
	TEOTITLÁN	EMPLACAMIENTO	DE 8:00 A 16:00HRS

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*

## 22. DATOS GENERALES DE MÓDULOS Y SERVICIOS

REGIÓN	MÓDULOS ABIERTOS	SERVICIOS	HORARIOS
VALLES CENTRALES	CARLOS GRACIDA	EMPLACAMIENTO Y LICENCIAS	DE 9:00 A 17:00HRS
	PABELLÓN VIOLETAS	EMPLACAMIENTO Y LICENCIAS	DE 9:00 A 17:00HRS
	SANTAROSA	EMPLACAMIENTO Y LICENCIAS	DE 9:00 A 17:00HRS
	LIBRES	EMPLACAMIENTO Y LICENCIAS	DE 8:00 A 16:00HRS
	FERROCARRIL	EMPLACAMIENTO Y LICENCIAS	DE 8:00 A 16:00HRS
	LAS ROSAS	EMPLACAMIENTO Y LICENCIAS	DE 9:00 A 17:00HRS
	XOXOCOTLÁN	EMPLACAMIENTO Y LICENCIAS	DE 9:00 A 17:00HRS
	TLACOLULA	EMPLACAMIENTO Y LICENCIAS	DE 9:00 A 17:00HRS
	ZIMATLÁN	EMPLACAMIENTO Y LICENCIAS	DE 9:00 A 17:00HRS
	ETLA	EMPLACAMIENTO Y LICENCIAS	DE 9:00 A 17:00HRS
	OCOTLÁN	EMPLACAMIENTO Y LICENCIAS	DE 9:00 A 17:00HRS
	EJUTLA	EMPLACAMIENTO	DE 9:00 A 17:00HRS

## 23. CAPACIDAD DE ATENCIÓN POR MÓDULO

MÓDULO	LICENCIAS	EMPLACAMIENTO
Carlos Gracida	5 citas cada 15 minutos	8 ventanillas
Santa Rosa	4 citas cada 15 minutos	8 ventanillas
Xoxocotlán	1 cita cada 15 minutos	2 ventanillas
Libres	1 cita cada 15 minutos	3 ventanillas
Tuxepec	2 citas cada 15 minutos	4 ventanillas
Puerto Escondido	1 cita cada 15 minutos	2 ventanillas
Las Rosas	3 citas cada 15 minutos	4 ventanilla
Pabellón Violetas	2 citas cada 15 minutos	1 ventanilla



## 24. CITAS GENERADAS

### REPORTE SEMANAL

DIRECCIÓN	NÚMERO
Concesiones	128
Emplacamiento	1,468
Licencias	3,105
Operación al Transporte	2
Jurídico	1
<b>TOTAL</b>	<b>4,704</b>

**145,117**

**REGISTRADOS  
EN EL 2022**

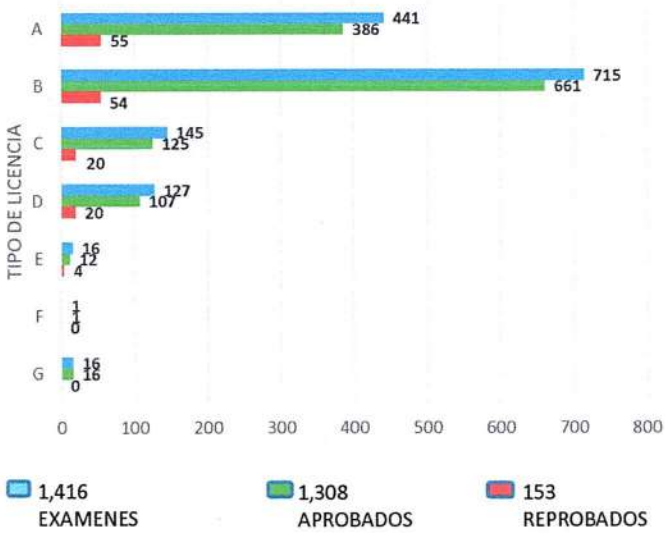
*[Handwritten marks]*

*[Handwritten signatures]*

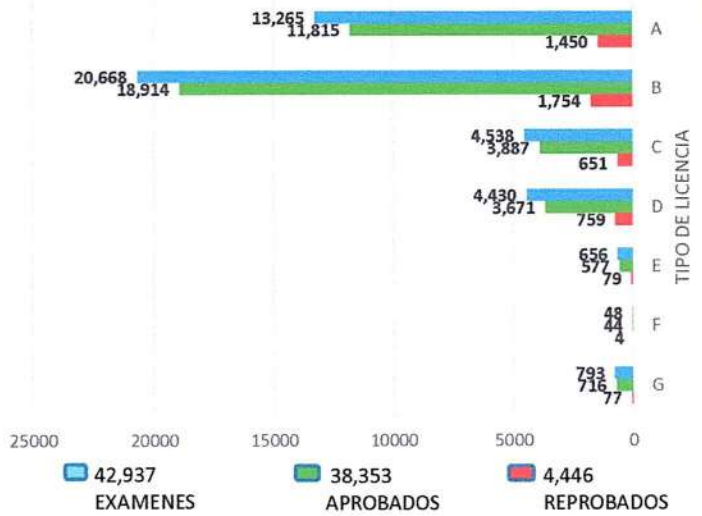
# 25. EXAMEN DE MANEJO

*[Handwritten signature]*

### REPORTE SEMANAL



### HISTÓRICO 2022



*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signatures and marks]*

## 26. OBSERVACIONES AL TRANSPORTE PÚBLICO

NUMERO DE OBSERVACIONES REPORTADAS EN LA SEMANA	
 WHATSAPP	14
 ATENCIÓN TELEFÓNICA (800)	0
 FACEBOOK	0
 TWITTER	0

**14**

REGISTRADOS EN LA SEMANA

REGISTRO HISTÓRICO	
 WHATSAPP	479
 ATENCIÓN TELEFÓNICA (800)	59
 FACEBOOK	42
 TWITTER	21

**601**

REGISTRADOS AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022

*[Handwritten signatures and marks]*

*[Handwritten marks]*

## 27. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS EN LA SEMANA	
 WHATSAPP	261
 ATENCIÓN TELEFÓNICA (800)	74
 FACEBOOK	95
 TWITTER	2

**432**

REGISTRADOS EN LA SEMANA

REGISTRO HISTÓRICO	
 WHATSAPP	8,546
 ATENCIÓN TELEFÓNICA (800)	2,245
 FACEBOOK	2,619
 TWITTER	116

**24,317**

REGISTRADOS AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022

*[Handwritten signatures and marks]*

13

# ANEXO

# X

ANEXOS CORRESPONDIENTES A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD CELEBRADA CON FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2022.

\*2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA\*

Oficio No. SCTG/SASO/DCIGP/893/2022.

Asunto: Se remite informe de evaluación de Reporte de Avances Trimestral del PTCI.

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, a 16 de noviembre de 2022.

Lic. Claudia del Carmen Silva Fernández.

Secretaría de Movilidad.

PRESENTE.

Con el gusto de saludarle, además aprovecho para comentarle que, en atención al oficio número SEMOVI/CT/018/2022, recibido con fecha 9 de noviembre del presente año, a través del cual fue remitido a esta Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el tercer Reporte de Avances Trimestral (RAT) correspondiente al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2022; al respecto, conforme a lo establecido por el numeral 7.6 del Acuerdo por el que se emite el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el sector público del Estado de Oaxaca publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 05 de agosto de 2017, específicamente en el apartado titulado "Informe de Evaluación de la Secretaría al Reporte de Avances Trimestral del PTCI", esta Dirección de Control Interno de la Gestión Pública llevó a cabo la revisión al RAT citado, a fin de emitir el informe de evaluación correspondiente.

De acuerdo con el proceso mediante el cual se determina el grado de eficacia y de eficiencia con que se cumplen los elementos de control del Sistema de Control Interno Institucional, se hace de su conocimiento que la evidencia remitida con motivo del RAT resultó ser congruente, misma que permitió a esta instancia dar por acreditado el cumplimiento del 90.00% respecto del avance en la ejecución de las acciones de mejora comprometidas, tal como se muestra a continuación:

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero		3	30.00%	4	3
Segundo		2	20.00%	4	3
Acumulado al Segundo	10	5	50.00%	4	1
Tercero		4	40.00%	1	0
Acumulado al Tercero		9	90.00%	1	0

En ese sentido, dicho resultado deberá ser considerado para la integración del próximo RAT con el objetivo de garantizar la trazabilidad en el seguimiento de las acciones pendientes y en proceso.

Para mayor referencia anexo remito el informe de evaluación resultado de la revisión referida, mismo que detalla las observaciones y/o recomendaciones determinadas, las cuales se ponen a su consideración para las acciones de atención a las que haya lugar.

Ciudad Administrativa (Edificio 6 "Macedonio Alcalá", Nivel 2)  
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5  
Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270  
Tel. 01(951) 501 50 00, Ext. 10456

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

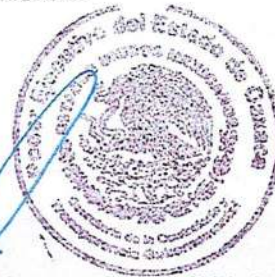
Finalmente, se le invita atentamente a brindar especial atención al cumplimiento de las estrategias de mejora comprometidas a través de la implementación de las acciones necesarias, que, a su vez, permitan alcanzar con oportunidad los objetivos y metas establecidos en el PTCl del presente ejercicio. Adicionalmente, me permito extender el atento recordatorio de presentar y hacer de conocimiento los resultados obtenidos en el presente reporte de evaluación a los integrantes del Comité de Control Interno en la siguiente sesión ordinaria.

Lo anterior con fundamento en el artículo, 2, último párrafo y 115 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca; 1, 3 fracción I, 4, 24, 27 fracción XIV, 47 fracción I y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción XXVI, 7, 8 fracción I y demás correlativos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca; 5 numeral 1, 8, 23 fracción XLVII, L, II, 24, y 42 fracción IV, VIII, XIV del Reglamento Interno de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, ARTÍCULO SEGUNDO, numerales 1, 18 fracción III, inciso b), 29, fracción XI, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Poder Ejecutivo Sexta Sección Tomo CI de fecha 8 de junio de 2019, además de los correlativos y aplicables del Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Sin más por el momento, le reitero mis más sinceros reconocimientos.

ATENTAMENTE

Ing. María José Jarquín Torres  
Directora de Control Interno de la Gestión Pública de la  
Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.



Mtro. Gustavo Marchelo Benecchi Loyola. – Subsecretario de Auditoría y Supervisión en Obra. – Para su conocimiento.  
Expediente y minutarlo

Ciudad Administrativa (Edificio 6 "Macedonio Alcalá", Nivel 2)  
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5  
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270  
Tel. 01(951) 501 50 00, Ext. 10456

Cédula de Evaluación de Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno



# Reporte: Tercero Fecha de la revisión del reporte de avance trimestral: 16 noviembre 2022

Nombre de la Dependencia o Entidad: SECRETARÍA DE MOVILIDAD (SEMOVI)  
 Nombre del (la) asesor(a) responsable de la revisión: Lic. Claudia Edith Aguilar Lara

Dirección de Control Interno de la Gestión Pública

Objetivo general: Dar seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno, e informar de manera trimestral al Titular del Ente Público y a la Secretaría, el resultado a través del Reporte de Avances Trimestral que indique el porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejora del PTCI.

Evaluación del Reporte de Avance Trimestral

Fecha de autorización del Programa de Trabajo de Control Interno	Día	Mes	Año
	8	febrero	2022

¿El Programa de Trabajo de Control Interno ha sido modificado? No

Fecha de la última actualización del Programa de Trabajo de Control Interno	Día	Mes	Año

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
10	N/A

Trimestre	Total de Acciones de Mejora	Situación de las Acciones de Mejora			
		Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero		3	30.00%	4	3
Segundo		2	20.00%	4	3
Acumulado al Segundo	10	5	50.00%	4	1
Tercero		4	40.00%	1	0
Acumulado al Tercero		9	90.00%	1	0

Clasificación de las acciones de mejora en proceso por porcentaje de avance

Avance Acumulado entre 1% y 50%	Avance Acumulado entre 51% y 80%	Avance Acumulado entre 81% y 99%
1	0	0

Consideraciones Importantes

1 ¿Las evidencias presentadas por el ente público corresponden a las evidencias plasmadas como medios de verificación en el Programa de Trabajo de Control Interno para las acciones reportadas como concluidas? SI

11 En caso de respuesta negativa, o parcial a continuación se enuncian las inconsistencias detectadas.  
NO APLICA

2 Con base en la fecha de entrega del reporte de avance, ¿el número de acciones de mejora reportadas "concluidas" corresponde con las fechas de término comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno? SI

21 En caso de respuesta negativa, o parcial a continuación se enuncian las inconsistencias detectadas.  
NO APLICA



**Cédula de Evaluación de Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno**



# Reporte: Tercero  
 Fecha de la revisión del reporte de avance trimestral: 16 noviembre 2022  
 Nombre de la Dependencia o Entidad: SECRETARÍA DE MOVILIDAD (SEMOVI)  
 Nombre del (a) asesor(a) responsable de la revisión: Lic. Claudia Edith Aguilar Lara  
 Dirección de Control Interno de la Gestión Pública  
 Objetivo general: Dar seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno, e informar de manera trimestral al Titular del Ente Público y a la Secretaría, el resultado a través del Reporte de Avances Trimestral que indique el porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejora del PTCL.

3. Con base en la fecha de entrega del reporte de avance, ¿el número de acciones de mejora reportadas "en proceso" corresponde con las fechas de inicio y término comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno? **SI**

3.1 En caso de respuesta negativa, o parcial a continuación se enuncian las inconsistencias detectadas.  
 Respecto a la acción de mejora que mantiene el estatus pendiente, la dependencia informó la siguiente:  
 A.M.1.1.2 Elaboración del Manual de Procedimientos para su publicación. Fecha de cumplimiento: 14/ noviembre/2022. Porcentaje de avance: 60%  
 Esta instancia instruye al Comité de Control Interno para que a través del Coordinador y/o Enlace de Control Interno, se dé puntual seguimiento con el área administrativa responsable de la elaboración del instrumento normativo anteriormente mencionado, y en su caso, informen a esta Secretaría con el medio de evidencia correspondiente sobre el total cumplimiento del Programa de Trabajo de Control interno 2022.

4. ¿La institución informa la existencia de problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora en proceso, así como las propuestas de solución para consideración del Comité de Control Interno? **No**

4.1 En caso de respuesta positiva a continuación se enuncian las inconsistencias detectadas.  
 NO APLICA

**Comentarios generales**

Evaluación de la DCIGP al Reporte de Avance Trimestral de la Secretaría de Movilidad. Se realizó la evaluación al RAT correspondiente al tercer trimestre 2022, en dos fases:  
 1. Fase general: Que revisa el cumplimiento a lo establecido en el apartado "Reporte de Avances Trimestral del PTCL", previsto en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, que dispone:  
 a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance;  
 b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del COCOI y la Secretaría a través de la DCIGP, según corresponda;  
 c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno; y  
 d) Firma del Coordinador de Control Interno.  
 2. Fase específica: Que se realiza conforme a la información de las Actividades de Control que se reportan en el periodo de revisión y, en su caso, las recomendaciones emitidas por la DCIGP, en donde:  
 a) Se verifica que la descripción del avance de las Actividades de Control corresponda a las fechas de cumplimiento y especificaciones descritas en el Programa de Trabajo de Control Interno 2022;  
 b) Se revisa que la evidencia contenida en la carpeta electrónica, acredite el avance reportado de las Actividades de Control dentro del RAT, considerando:  
 • Que cada una de las evidencias presentadas se encuentren alineadas y sean congruentes para sustentar el cumplimiento de las Actividades de control comprometidas en el PTCL;  
 • Que la evidencia de las actividades de control y/o acciones de mejora programadas para su implementación en el trimestre de revisión dentro del PTCL, correspondan y sean congruentes con el porcentaje de avance informado en el RAT.  
 Derivado de lo anterior, cabe mencionar que en la evaluación general al RAT correspondiente al trimestre que se evalúa, se observó lo siguiente:

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*

Cédula de Evaluación de Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno



# Reporte Tercero Fecha de la revisión del reporte de avance trimestral 16 noviembre 2022

Nombre de la Dependencia o Entidad: SECRETARÍA DE MOVILIDAD (SEMOVI)  
Nombre del (a) asesor(a) responsable de la revisión: Lic. Claudia Edith Aguilar Lara  
Dirección de Control Interno de la Gestión Pública

Objetivo general: Dar seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno, e informar de manera trimestral al Titular del Ente Público y a la Secretaría, el resultado a través del Reporte de Avances Trimestral que indique el porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejora del PTCI.

Derivado de la revisión y análisis al medio de evidencia que da soporte al Reporte de Avance Trimestral, esta instancia tiene a bien informar que la dependencia Secretaría de Movilidad mantiene el 90% de avance de cumplimiento e implementación del Programa de Trabajo de Control Interno 2022. Por lo anterior, se recomienda al Coordinador de Control Interno para monitorear con el área administrativa responsables de generar el medio de verificación de la acción numeral 1.2 la cual se encuentra en fase de proceso con un 60% de avance, por lo que, se deberá brindar especial atención con la finalidad de satisfacer en tiempo y forma con el Programa de Trabajo de Control Interno autorizado en el presente ejercicio.

Elaboró

Lic. Claudia Edith Aguilar Lara  
Asesora del Comité de Control Interno

Validó

Lic. Claudia Edith Aguilar Lara  
Coordinadora de Control y Evaluación de la Gestión Pública

Autorizó

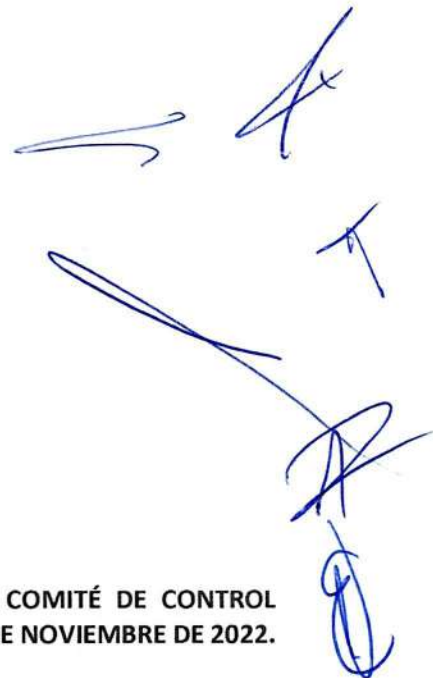
Ing. María José Jarquín Torres  
Directora de Control Interno de la Gestión Pública



# ANEXO

15

# XI



ANEXOS CORRESPONDIENTES A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD CELEBRADA CON FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2022.

"2022: AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA" 00013494

ORIGEN: COORDINACIÓN TÉCNICA  
OFICIO: SEMOVI / CT / 017 / 2022  
ASUNTO: SE REMITE TERCER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PTAR 2022.

San Antonio de la Cal, Oaxaca; a 31 de octubre de 2022.

Mtro. José Ángel Díaz Navarro.

Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.  
Presente.

Atn' Ing. María José Jarquín Torres

Directora de Control Interno de la Gestión Pública  
de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.  
Presente.

Con fundamento a lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca con fecha 08 de junio de 2019, hago propicia la ocasión para remitir el tercer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) de la Secretaría de Movilidad, correspondiente al TERCER TRIMESTRE 2022, con el objetivo de brindar un seguimiento periódico y puntual a las acciones de mejora comprometidas y realizadas en el presente ejercicio.

Así mismo informo que, la evidencia documental se encuentra en la página de la Secretaría de Movilidad en el apartado Datos de Interés, seguido del apartado Control Interno, en la siguiente liga: <https://www.oaxaca.gob.mx/semovi/vw-content/obrador/sms/34/2022/1/TERCER-REPORTE-DE-AVANCE-TRIMESTRAL-DEL-PTAR-SEMOVI-2022.pdf>

Sin más por el momento, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

09 NOV 2022  
e-mail  
08:00  
mon  
3tojas

*[Handwritten Signature]*

RUSBEL VIDAL RODRÍGUEZ  
COORDINADOR TÉCNICO  
Y DE CONTROL INTERNO DE LA SEMOVI



Gobierno del Estado de Oaxaca  
2016-2022  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
COORDINACIÓN TÉCNICA

Copias

- Claudia del Carmen Silva Fernández. - Titular de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado. - Para su conocimiento.
  - Expediente y minutarío.
- RVR/rvr\*

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL  
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
TERCER TRIMESTRE

17 de octubre 2022

El presente informe de avance trimestral está compuesto por tres apartados: a) Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, b) La descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control y c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas.

Total de acciones de control	Estrategias establecidas			
	Aceptar	Evitar	Mitigar	Compartir
38	0	0	8	30

(# total de acciones de control)	Cuadrantes			
	I Atención Inmediata	II Atención Periódica	III Controlados	IV De Seguimiento
	13	5	12	8

a) Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

Trimestre	Situación de las Acciones de Control				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento*	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero		9	23.6	0	29
Segundo		9	23.6	0	20
<b>Acumulado al Segundo</b>	<b>38</b>	<b>18</b>	<b>47.3</b>	<b>0</b>	<b>20</b>
Tercero		10	26.3	0	10
<b>Acumulado al Tercero</b>		<b>28</b>	<b>73.6</b>	<b>0</b>	<b>10</b>

\* Total de acciones de control concluidas entre total de acciones de control comprometidas por cien (con un decimal).

ACCIONES DE CONTROL EN PROCESO AL TRIMESTRE REPORTADO:

A.C. con <b>Avance Acumulado</b> menor al 50%	A.C. con <b>Avance Acumulado</b> entre 51% y 80%	A.C. con <b>Avance Acumulado</b> entre 81% y 99%
0	0	0

• Descripción de las Acciones de Control Concluidas al trimestre que se reporta.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Fecha real de cumplimiento
<b>Los concesionarios del servicio de transporte público no renuevan sus unidades de transporte conforme a la Ley.</b>			
1	04	Reuniones con concesionarios	30/09/2022
<b>Los concesionarios del servicio de transporte público no renuevan sus concesiones.</b>			
2	03	Renovación de concesiones	30/09/2022
<b>Los propietarios de vehículos particulares no se registran en el Estado.</b>			
3	07	Aplicación de estímulos fiscales	30/09/2022
3	08	Implementación de módulos móviles en municipios del estado	30/09/2022
3	09	Respetar y continuar con los convenios con agencias automotrices	30/09/2022
<b>Los propietarios de vehículos particulares no muestran interés en cumplir con sus obligaciones vehiculares.</b>			
4	02	Planificación de campaña de difusión por medio de redes sociales	30/09/2022
	05	Implementación de módulos móviles en los municipios seleccionados	30/09/2022
4	06	Gestión de la campaña de difusión por medio de redes sociales	30/09/2022
<b>Los automovilistas no muestran interés de cumplir con sus responsabilidades vehiculares</b>			
5	05	Implementación de módulos móviles	30/09/2022
5	06	Seguimiento en los incentivos fiscales	30/09/2022

- Descripción de las Acciones de Control "en proceso" al trimestre que se reporta.

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
<b>(Descripción del riesgo)</b>			
1		(descripción de la acción de control)	
2		(descripción de la acción de control)	
3		(descripción de la acción de control)	
4			
Etc.			

- b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité, según corresponda:

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Problemáticas que la obstaculizan	Propuesta de solución
1				
2				
3				
4				
Etc.				

- c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"


se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el Sistema de Control Interno y en el cumplimiento de metas y objetivos:

El Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de la Secretaría de Movilidad ha tenido un avance en las acciones de mejora comprometidas en su tercer trimestre, reduciendo la probabilidad de ocurrencia llevando a cabo actividades para evitar que se materialicen los riesgos. Las acciones implementadas van encaminadas a fortalecer la atención ciudadana al interior del Estado, se ha dado seguimiento a convenios de colaboración con agencias automotrices, se han estado aplicando los estímulos fiscales vigentes, se ha continuado con la implementación de módulos móviles y se han realizado actividades de atención a concesionarios propias de la Secretaría de Movilidad. Las actividades mencionadas tienen un impacto directo al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos y al cumplimiento de las metas y objetivos trazados. Estas acciones han permitido que se tenga una comunicación constante y directa con la ciudadanía y se ha mejorado la atención a los solicitantes y se ha podido llevar un seguimiento más acertado.

17 de octubre de 2022

ATENTAMENTE


Coordinador de Control Interno de  
la Secretaría de Movilidad

  
Rusbel Vidal Rodríguez  
Coordinador Técnico de la Secretaría de  
Movilidad



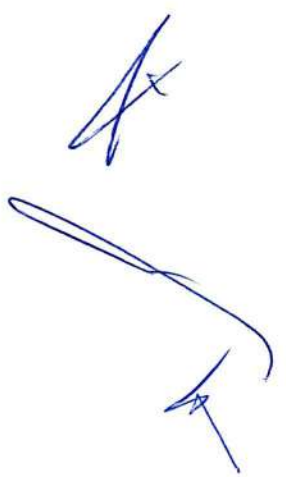
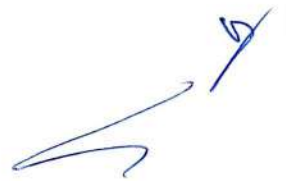
Gobierno del Estado de Oaxaca  
2016-2022  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
COORDINACIÓN TÉCNICA

Placed de la Administración de Riesgos de  
la Secretaría de Movilidad

  
Nancy García Ramírez  
Personal Adscrito a la Dirección de  
Planeación de la Secretaría de Movilidad

www.oaxaca.gob.mx

# ANEXO XII





"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio No. SCTG/SASO/DCIGP/892/2022.

Asunto: Se remite informe de evaluación de Reporte de Avances Trimestral del PTAR.

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, a 16 de noviembre de 2022.

Lic. Claudia del Carmen Silva Fernández.

Secretaria de Movilidad.

PRESENTE.

Con el gusto de saludarle, además aprovecho para comentarle que, en atención al oficio número SEMOVI/CT/07/2022, recibido con fecha 9 de noviembre del presente año, a través del cual fue remitido a esta Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el tercer Reporte de Avances Trimestral (RAT) correspondiente al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2022; al respecto, conforme a lo establecido por el numeral 7.9 del Acuerdo por el que se emite el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el sector público del Estado de Oaxaca publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 05 de agosto de 2017, específicamente en el apartado titulado "Informe de Evaluación de la Secretaría al Reporte de Avances Trimestral del PTAR", esta Dirección de Control Interno de la Gestión Pública llevó a cabo la revisión al RAT citado, a fin de emitir el informe de evaluación correspondiente.

En alusión a lo anterior, el RAT deberá estar compuesto básicamente por tres apartados: a) Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, b) La descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control, y c) Comentarios generales sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas.

En ese contexto, de la evaluación a la información contenida en el tercer RAT que deriva del PTAR autorizado por esta Secretaría y anexos respectivos, se hace constar un avance acumulado del 73.68% en cumplimiento con los compromisos establecidos para el presente ejercicio. Al respecto, se recomienda brindar especial atención al cumplimiento, en tiempo y forma, de las acciones de control establecidas, a través del seguimiento puntual en cuanto a las fechas de inicio y término, así como a la generación de las evidencias comprometidas, mismas que permitirán al término del ejercicio valorar la ubicación de los riesgos previamente identificados y valorar el efecto que las acciones y estrategias establecidas tuvieron en el tratamiento de estos.

Para mayor referencia, anexo remito el informe de evaluación resultado del análisis realizado por esta Instancia, mismo que detalla las observaciones y/o recomendaciones determinadas, las cuales se ponen a su consideración para las acciones de atención que haya lugar.

Finalmente, se le invita atentamente a instrumentar las acciones necesarias que permitan desarrollar con oportunidad las estrategias y objetivos establecidos en el PTAR, y que contribuyan a mitigar o disminuir los riesgos institucionales. Asimismo, se extiende el atento recordatorio de presentar los resultados de la presente evaluación en la siguiente sesión ordinaria del Comité de Control Interno.

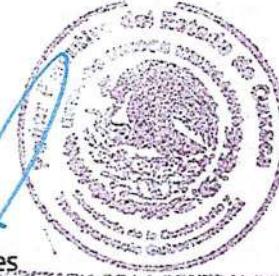
"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 último párrafo y 115 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 3 fracción I, 4, 27 fracción XIV, 47 fracción I y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción XXVI, 7, 8 fracción I y demás correlativo de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca; 5 numeral 1, 8, 23 fracciones XLVII, LII, 24 y 42 fracción IV, VIII, XIV del Reglamento Interno de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, ARTÍCULO SEGUNDO numerales 1, 18 fracción III inciso b), 29 fracción XI del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 8 de junio de 2019, además de los correlativos y aplicables del Código de Ética para servidoras y servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle mis más sinceros reconocimientos.

ATENTAMENTE

  
Ing. María José Jarquín Torres  
Directora de Control Interno de la Gestión Pública de la  
Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.



Mtro. Gustavo Marchelo Benecchi Loyola. – Subsecretario de Auditoría y Supervisión en Obra. - Para su conocimiento.  
Expediente y minutarío

MJTT/CEAL/BPV.

Ciudad Administrativa (Edificio 6 "Macedonio Alcalá", Nivel 2)  
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5  
Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270  
Tel. 01(951) 501 50 00, Ext. 10456

Vertical text and signatures on the right side of the page, including a large blue signature at the top and several smaller ones below.

**Cédula de Evaluación de Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos**



Numero de Reporte

Tercero

Fecha de la revisión:

16/11/22

Nombre de la Dependencia o Entidad:

SECRETARÍA DE MOVILIDAD (SEMOVI)

Nombre del (a) asesor(a) responsable de la revisión:

Lic. Claudia Edith Aguilar Lara

**Dirección de Control Interno de la Gestión Pública**

**Objetivo general:** Dar seguimiento al cumplimiento de las acciones de control comprometidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, e informar de manera trimestral al Titular del Ente Público el resultado a través del Reporte de Avances Trimestral que indique el porcentaje de cumplimiento de las acciones de control del PTAR.

Total de acciones de control	Estrategias establecidas			
	Aceptar	Evitar	Mitigar	Compartir
	0	0	8	30
38	Cuadrantes			
	I Atención Inmediata	II Atención Periódica	III Controlados	IV De Seguimiento
	13	5	12	8

Trimestre	Situación de las Acciones de Control				
	Total de Acciones de Control	Concluidas	% de Cumplimiento*	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero		9	23.68%	0	29
Segundo		9	23.68%	0	20
Acumulado al Segundo	38	18	47.37%	0	20
Tercero		10	26.32%	0	10
Acumulado al Tercero		28	73.68%	0	10

**Clasificación de las acciones de control en proceso por porcentaje de avance**

Avance Acumulado menor al 50%	Avance Acumulado entre 51% y 80%	Avance Acumulado entre 81% y 99%
0	10	0

**Consideraciones Importantes**

1	Con base en la fecha de entrega del reporte de avance, ¿el número de acciones de control reportadas "concluidas" corresponde con las fechas de término comprometidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos?	SI
11	En caso de respuesta negativa, o parcial a continuación se enuncian las inconsistencias detectadas.	NO APLICA
2	Con base en la fecha de entrega del reporte de avance, ¿el número de acciones de mejora reportadas "en proceso" corresponde con las fechas de inicio y término comprometidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos?	SI
21	En caso de respuesta negativa, a continuación se enuncian las observaciones más importantes.	
<p>La dependencia no reportó acciones de control en fase de proceso; sin embargo, las 10 acciones que mantienen el estatus "pendientes sin avance" se encuentran dentro del plazo comprometido para su realización. Lo anterior no es óbice para hacer de conocimiento al Comité de Control Interno que, esta Instancia presupone que existe un avance relacionado con el cumplimiento de dichas acciones, ya que, no fueron reportadas en su caso, problemáticas que obstaculicen o impidan la implementación de estas dentro de las fechas de inicio y término comprometidas. Es así que, en lo subsecuente se deberá remitir para la valoración correspondiente, el medio de verificación que permita a esta Instancia realizar su análisis.</p>		

**Cédula de Evaluación de Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos**



Numero de Reporte

Tercero

Fecha de la revisión:

16/11/22

Nombre de la Dependencia o Entidad:

SECRETARÍA DE MOVILIDAD (SEMOVI)

Nombre del (a) asesor(a) responsable de la revisión:

Lic. Claudia Edith Aguilar Lara

**Dirección de Control Interno de la Gestión Pública**

3

Respecto a las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control en proceso, y a las propuestas de solución para consideración del Comité reportadas, a continuación se enuncian de manera enunciativa más no limitativa, las siguientes recomendaciones:

La dependencia no reportó situaciones que obstaculicen el cumplimiento de las acciones de control comprometidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022.

**Comentarios generales**

Se realizó la evaluación al Reporte de Avances Trimestral (RAT) del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) correspondiente al tercer trimestre de 2022, el cual deberá contener al menos lo siguiente:

- Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance;
- En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del COCOI o la Secretaría, según corresponda;
- Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el Sistema de Control Interno y en el cumplimiento de metas y objetivos; y
- Firmas del Coordinador de Control Interno y del Enlace de Administración de Riesgos.

Derivado de lo anterior, cabe mencionar que de la evaluación general realizada al RAT del PTAR, se hace de conocimiento lo siguiente:

Es coincidente la información reportada en los apartados "Situación de Acciones de Control" tanto del periodo como del acumulado, incluyendo el rubro "Porcentaje de cumplimiento" o "% de cumplimiento", esto, con base en los porcentajes de avance de las actividades de control reportadas en el RAT por el ente público, las evidencias remitidas para sustentar los mismos y las fechas de compromiso establecidas en el PTAR 2022.

Al respecto, al cierre del tercer trimestre del año, se registran 28 acciones de control concluidas, dando como resultado un avance de cumplimiento general del PTAR correspondiente al 73.68%.

Para finalizar, se hace la cordial invitación a continuar con el monitoreo, seguimiento y la implementación de las estrategias y acciones establecidas en el PTAR, reportando los avances alcanzados a esta Instancia, acompañados de la evidencia que acredite su implementación. Adicionalmente, deberá mencionarse la contribución de las acciones concluidas para evitar que se materialicen los riesgos detectados, indicando así sus efectos en el Sistema de Control Interno y en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

En ese sentido, es preciso reiterar que la finalidad principal del PTAR es promover el logro de los objetivos institucionales en términos de eficacia, eficiencia y economía en un marco de transparencia y rendición de cuentas.

Elaboró

Lic. Claudia Edith Aguilar Lara  
Asesora de Control Interno

Validó

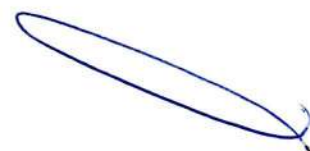
Lic. Claudia Edith Aguilar Lara  
Coordinadora de Control y Evaluación de la Gestión Pública

Autorizó

Ing. María José Jarquín Torres  
Directora de Control Interno de la Gestión Pública

# ANEXO

# XIII



**IX. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.**

Departamento de Recursos Financieros.

**INSTANCIAS FISCALIZADORAS  
AUDITORIAS EN CURSO**

NO. AUDITORIA	INSTANCIA DE FISCALIZACIÓN	EJERCICIO AUDITADO	FECHA DE LOS TRABAJOS DE LA AUDITORIA	NO. DE OBSERVACIONES	SITUACIÓN ACTUAL
06/SASO-B/20	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL (SCTG)	2019	26/10/2020	EN PROCESO	CERRADA
11/SASO-B/21	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL (SCTG)	2020	06/12/2021	EN PROCESO	CERRADA
PARTICIPACIONES FEDERALES Y FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF), POR CONDUCTO DE LA SCTG	2022	23/08/2022	EN PROCESO	EN PROCESO DE SOLVENTACIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE

